



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



INTRODUCCIÓN:

En congruencia al Plan Estatal de Desarrollo 2022-2028, así como a su actualización; al Programa Institucional de Desarrollo 2023-2028 el cual se validó mediante oficio número UPLAPH/DESP/2380/2024 de 20 de diciembre de 2024 signado por el Mtro. Miguel Ángel Tello Vargas Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva. La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero trabaja y participa plenamente para lograr un Gobierno honesto, cercano y transparente; administrando los recursos públicos y comprometiéndose con el vínculo social, prevaleciendo en el Estado de Hidalgo el conocimiento, la tecnología, la innovación y la colaboración en la Gestión Pública.

Con base a los principios de eficiencia y eficacia, la Evaluación de Gestión de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero es el documento que organiza diferentes elementos según la naturaleza de esta, con el propósito de hacer una valoración cuantitativa y cualitativa al desempeño de su gestión pública realizada para el cumplimiento de sus compromisos formalizados en indicadores de desempeño e indicadores inherentes al objeto del Organismo Descentralizado.

Se evalúan elementos que han sido parte del ejercicio de rendición de cuentas, así como del cumplimiento de sus indicadores tácticos y/o estratégicos, líneas de acción y metas institucionales que ha alcanzado la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero durante el periodo julio - diciembre de 2025.

1. ANTECEDENTES, DATOS GENERALES

1.1. Presentación

Organismo creado mediante decreto de fecha 11 de julio de 2005, y última reforma publicada en el Periódico Oficial de fecha 19 de diciembre de 2016. Este organismo se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo.

1.2. **Objeto de Creación del Organismo:**

- I. Impartir educación superior en los niveles de licenciatura, especialización, maestría y doctorado, así como cursos de actualización, dicha educación se podrá ofrecer en sus diversas modalidades, incluyendo la educación a distancia, para preparar profesionistas considerando la perspectiva de género con una sólida formación científica, tecnológica y en valores, conscientes del contexto nacional e internacional, en lo económico, social, del medio ambiente y cultura; y en todo momento pongan en práctica su liderazgo operativo.
- II. Fomentar la innovación, llevar a cabo investigación aplicada y desarrollo tecnológico pertinentes para el desarrollo económico y social de la región, del Estado de Hidalgo y del País.
- III. Difundir el conocimiento y la cultura a través de la extensión universitaria y la formación a lo largo de toda la vida.
- IV. Prestar servicios tecnológicos y de asesoría, que contribuyan a mejorar el desempeño de las empresas y otras organizaciones públicas y privadas de la región y el Estado de Hidalgo y del País.
- V. Impartir programas de educación continua con orientación al desarrollo tecnológico, a la capacitación para el trabajo, al desarrollo social, al cuidado del medio ambiente, de la salud y al fomento de la cultura tecnológica y de la innovación de la región, en el Estado y en el País.
- VI. Promover el emprendimiento en la comunidad universitaria y el sector social para fortalecer el desarrollo económico de la región, del Estado de Hidalgo, de México y de la humanidad.
- VII. Planear, formular, desarrollar y operar programas y acciones de investigación tecnológica y servicios tecnológicos, así como prestar servicios de asesoría, fomentar la creación, incubación y aceleración de nuevas empresas, prestar servicios de apoyo administrativo y técnico, capacitación técnica, elaboración y desarrollo de proyectos de ingeniería, supervisión, estudios y actividades en materia de seguridad, salud y medio



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



ambiente, estudios y desarrollo de proyectos geológicos, exploración, explotación y producción de hidrocarburos y demás áreas del sector energético y servicios diversos al sector público, social y privado.

VIII. Institucionalizar la perspectiva de género, promoviendo la igualdad entre las mujeres, hombres, generando un ambiente laboral y escolar libre de discriminación y violencia y previniendo la violencia de género.

IX. Cumplir con cualquier otra que permita consolidar su modelo educativo con base en competencias.

1.3. Oferta Institucional:

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero actualmente tiene una oferta educativa de 8 programas educativos en el nivel licenciatura, los cuales se describen a continuación:

Ingeniería en Tecnología de la Información e Innovación Digital

Ingeniería en Alimentos

Ingeniería Civil

Ingeniería en Diseño Industrial

Ingeniería en Energía y Desarrollo Sostenible

Ingeniería Financiera

Ingeniería en Producción Animal

Ingeniería en Agrobiotecnología

Y dos programas educativos de nivel posgrado:

Maestría en Desarrollo Agrotecnológico Sustentable

Maestría en Ciencia y Tecnología de los Alimentos



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



1.4. Información Normativa y de Operación vigente:

- **Estatus de la validación a la Estructura Orgánica:** la estructura orgánica de la UPFIM esta validada mediante oficio OM/DGORI/542/2025, signado por Juan José Lara Ramírez; Director General de Organización y Rediseño Institucional.
- **Estatus de la publicación del Manual de Organización:** el Manual de Organización fue validado el 06 de octubre de 2021 por la Secretaría Técnica de la CISCMRDE mediante oficio número SEPPE/STCISCMRDE/825/2021. Y aprobado por la H. Junta Directiva en la IV Sesión Ordinaria de 2021 en el acuerdo número S.O./IV/2021-24 de fecha 30 de noviembre del año 2021. Se está trabajando en la actualización.
- **Estatus de la publicación del Manual de Procedimientos:** el Manual de Procedimientos fue validado por la Secretaría Técnica de la CISCMRDE el 09 de junio de 2017 mediante oficio número SFP/STCISCMRDE/197/2017. Aprobado por la H. Junta Directiva en la III Sesión Ordinaria 2017 en fecha 22 de agosto de 2017. Se está trabajando en la actualización.

1.5. Cobertura: Estatal

La zona de influencia de la UPFIM, contempla 45 municipios: Actopan, Ajacuba, Alfajayucan, Atitalaquia, Atlapexco, Atotonilco de Tula, Atotonilco el Grande, Cardonal, Chapantongo, Chilcuautla, el Arenal, Eloxochitlán Francisco I. Madero, Huasca de Ocampo, Huichapan, Ixmiquilpan, Juárez Hidalgo, Jaltocán, Lolotla, Metztitlán, Mineral de la Reforma, Mixquiahuala, Molango de Escamilla, Nicolás Flores, Omitlán, Progreso, San Agustín Metzquititlán, San Agustín Tlaxiaca, San Bartolo Tutotepec, San Salvador, Santiago de Anaya, Tasquillo, Tecozautla, Tepehuacán, Tepeji del Río

Tepetitlán, Tetepango, Tezontepec de Aldama, Tianguistengo, Tlahuelilpan, Tlaxcoapan, Tula de Allende, Zacualtipán, Zempoala, Zimapan.

Es importante mencionar que se tienen alumnos de la Ciudad de México, Estado de México, Sonora, Tlaxcala, Tamaulipas, Morelos, Veracruz, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí y Querétaro.

1.6. **Matrícula:**

2022		2023		2024		2025		2026	
Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre	Junio	Diciembre
	2265		2814	2359	2971	2193	3420	2402	

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

2.1. **Asignación Presupuestal por Año y Fuente de Financiamiento**

	2022				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	\$12,893,925.00	\$24,559,414.00	\$29,841,258.00	\$0.00	\$67,294,597.00
Modificado	\$12,054,003.93	\$30,457,206.00	\$30,457,206.00	\$1,853,761.95	\$74,822,177.88
Devengado	\$11,921,556.04	\$30,105,466.53	\$30,105,462.59	\$1,795,000.00	\$73,927,485.16

	2023				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	\$13,472,506.00	\$24,568,010.00	\$35,741,258.00	\$0.00	\$73,781,774.00
Modificado	\$16,475,617.81	\$30,471,343.16	\$30,471,343.16	\$1,845,000.59	\$79,263,304.72
Devengado	\$16,475,617.81	\$30,471,343.16	\$30,471,343.16	\$1,845,000.59	\$79,263,304.72

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]

	2024				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	\$14,357,374.00	\$28,788,040.00	\$29,321,226.00	\$0.00	\$72,466,640.00
Modificado	\$17,131,253.80	\$38,527,234.03	\$40,441,663.31	\$135,003.52	\$96,235,154.66
Devengado	\$14,758,002.20	\$37,969,194.93	\$39,529,198.65	\$135,000.00	\$92,391,395.78

	2025				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	\$16,649,297.00	\$36,645,343.00	\$36,695,343.00	\$0.00	\$89,989,983.00
Modificado	\$16,689,733.75	\$36,712,169.39	\$37,262,686.64	\$0.08	\$90,664,589.86
Devengado	\$5,179,296.64	\$15,488,023.89	\$15,747,653.38	\$00	\$36,414,973.91

	Primer semestre 2026				
	Ingresos Propios	Recurso Federal	Recurso Fiscal	Programas Especiales	Total
Original	\$21,342,748.00	\$36,645,343.00	\$41,239,986.00	\$0.00	\$99,228,077.00
Modificado	\$21,408,010.38	\$37,827,340.19	\$41,973,478.25	\$140,000.03	\$101,348,828.85
Devengado	\$4,810,941.51	\$17,032,489.79	\$16,718,602.33	\$00	\$38,562,033.63



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



Para el ejercicio presupuestal 2021, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$72,787,663.00 (setenta y dos millones, setecientos ochenta y siete mil, seiscientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$13,196,509.00 (Trece millones, ciento noventa y seis mil, quinientos y nueve pesos 00/100 M.N.), de Recursos Propios; \$23,844,096.00 (Veintitrés millones, ochocientos cuarenta y cuatro mil, noventa y seis pesos 00/100 M.N.), de Recurso Federal; \$35,747,058.00 (treinta y cinco millones, setecientos cuarenta y siete mil, cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Para el ejercicio presupuestal 2022, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$67,294,597.00 (sesenta y siete millones, doscientos noventa y cuatro mil, quinientos noventa y siete pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$12,893,925.00 (Doce millones, ochocientos noventa y tres mil, novecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), de Recursos Propios; \$24,559,414.00 (Veinticuatro millones, quinientos cincuenta y nueve mil, cuatrocientos catorce pesos 00/100 M.N.), de Recurso Federal; \$29,841,258.00 (Veintinueve millones, ochocientos cuarenta y un mil, doscientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.) para Recurso Estatal.

En el ejercicio presupuestal 2023, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado de \$73,781,774.00 (setenta y tres millones, setecientos ochenta y un mil, setecientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$16,475,617.81 (Dieciséis millones cuatrocientos setenta y cinco mil seiscientos diez y siete pesos 81/100 M.N.), de Recursos Propios; \$30,471,343.16 (Treinta millones cuatrocientos setenta y un mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), de Recurso Federal; \$30,471,343.16 (Treinta millones cuatrocientos setenta y un mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.) para Recurso Estatal.

Así mismo se informa una ampliación por \$1,700,000.00 (Un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.) que corresponde al programa especial gestionado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, a través del convenio C-679-2022.

En el tercer trimestre (julio-septiembre) de 2023 se presenta de carácter informativo una ampliación por un monto de \$60,000.00 (sesenta mil pesos 00/100 M.N.) derivado del Convenio de Cooperación Académica 0655/23 para el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



De igual manera, se informa una ampliación por un monto de \$85,000.59 (ochenta y cinco mil pesos 59/100 M.N.) conforme al Convenio de Sub-asignación VIN11.00.01, celebrado con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo.

Por último, se informa una ampliación por \$164,098.77 (ciento sesenta y cuatro mil noventa y ocho pesos 77/100 M.N.) por concepto de rendimientos y otros productos generados.

El presupuesto que se informa en cada uno de los ejercicios corresponde a aportaciones por Convenio e Ingresos propios.

Para el ejercicio presupuestal 2024, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado es de \$96,235,154.66 (noventa y seis millones doscientos treinta y cinco pesos 66/100 M.N.), distribuidos de la siguiente manera: \$17,131,253.80 (diecisiete millones ciento treinta y un mil doscientos cincuenta y tres pesos 80/100 M.N.), de Recursos Propios; \$38,527,234.03 (treinta y ocho millones quinientos veintisiete mil doscientos treinta y cuatro pesos 03/100 M.N.), de Recurso Federal; \$40,441,663.31 (cuarenta millones cuatrocientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta y tres pesos 31/100 M.N.) para Recurso Estatal y; \$135,003.52 (ciento treinta y cinco mil tres pesos 52/100 M.N.) de Programas Especiales.

Respecto al ejercicio presupuestal 2025, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado es de \$90,664,589.86 (Noventa millones seiscientos sesenta y cuatro mil quinientos ochenta y nueve pesos 86/100 M.N.) distribuidos de la siguiente manera: \$16,689,733.75 (Dieciséis millones seiscientos ochenta y nueve mil setecientos treinta y tres pesos 75/100 M.N.), de Recursos Propios; \$36,712,169.39 (Treinta y seis millones setecientos doce mil ciento sesenta y nueve pesos 39/100 M.N.) de Recurso Federal; \$37,262,686.64 (Treinta y siete millones doscientos sesenta y dos mil seiscientos ochenta y seis pesos 64/100 M.N.) para Recurso Estatal y; \$.08 (08/100 M.N.) de Programas Especiales.

Respecto al ejercicio presupuestal 2026, el presupuesto autorizado en el Programa Operativo Anual Modificado es de \$101,348,828.85 (Ciento y un millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos veintiocho pesos 85/100 M.N.) distribuidos de la siguiente manera: \$21,408,010.38 (Veintiún millones cuatrocientos ocho mil diez pesos 38/100 M.N.),



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



de Recursos Propios; \$37,827,340.19 (Treinta y siete millones ochocientos veintisiete mil trescientos cuarenta pesos 19/100 M.N.), del Recurso Federal; \$41,973,478.25 (Cuarenta y un millones novecientos setenta y tres mil cuatrocientos setenta y ocho pesos 25/100 M.N.) para Recurso Estatal y; \$140,000.03 (Ciento cuarenta mil pesos 03/100 M.N.) de Programas Especiales como ampliación en el mes de mayo de conformidad al convenio firmado entre la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y la empresa Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo (CIMMYT).

Durante del mes de marzo de la fuente de financiamiento de recurso federal existe una ampliación por la cantidad de \$400,000.00 (Cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) del proyecto SECIHTI F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado del Convenio firmado de asignación de recursos entre la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación.

2.2. Asignación Presupuestal por Año y Capítulo

Capítulo	Año 2022		Año 2023		Año 2024		Año 2025		Año 2026	
	Original	Modificado	Original	Modificado	Original	Original	Modificado	Original	Modificado	Original
1000	48,434,438.00	55,445,180.55	50,707,276.00	56,267,281.60	57,481,604.00	48,434,438.00	55,445,180.55	50,707,276.00	56,267,281.60	57,481,604.00
2000	2,382,861.00	4,753,879.20	3,434,733.00	5,623,237.91	2,749,738.00	2,382,861.00	4,753,879.20	3,434,733.00	5,623,237.91	2,749,738.00
3000	13,257,266.00	13,363,873.54	13,055,433.00	13,841,319.29	9,711,030.00	13,257,266.00	13,363,873.54	13,055,433.00	13,841,319.29	9,711,030.00
4000	3,220,032.00	7,500.00	6,420,032.00	6,000.00	0	3,220,032.00	7,500.00	6,420,032.00	6,000.00	0
5000	0.00	1,192,982.64	164,300.00	3,764,334.80	0	0.00	1,192,982.64	164,300.00	3,764,334.80	0
6000	0.00	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0	0.00	0
7000	0.00	58,761.95	0	465,299.89	2,524,268.00	0.00	58,761.95	0	465,299.89	2,524,268.00
Total	67,294,597.00	74,822,177.88	73,781,774.00	79,967,403.49	72,466,640.00	67,294,597.00	74,822,177.88	73,781,774.00	79,967,403.49	72,466,640.00

Respecto de la asignación presupuestal 2023, al cierre del mes de diciembre de 2023 se reporta una ampliación al presupuesto original por \$6,185,629.49 (Seis millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos veinte nueve pesos 49/100 M.N.), derivado del ajuste al Convenio Específico para la asignación de Recurso Financiero con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2023.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



Para el cierre del ejercicio fiscal 2024, se reporta una ampliación del presupuesto por \$23,768,514.66 veintitrés millones setecientos sesenta y ocho mil quinientos catorce pesos 66/100 M.N.), derivado del ajuste al Convenio Modificatorio para la asignación de Recursos Financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2024; al Convenio modificatorio y al Segundo Convenio modificatorio; así como al convenio celebrado con el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo 2023 y 2024; al Convenio de cooperación académica del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), el recurso autorizado para los proyectos de inversión de Centro de capacitación STEM B y equipamiento, el recurso excedente recaudado por concepto de cuotas y tarifas y el recurso generado por concepto de rendimientos financieros.

En el primer semestre del ejercicio fiscal 2025, se reporta una ampliación del presupuesto por \$17,523,343.00 (Diecisiete millones quinientos veintitrés mil trescientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), derivado del ajuste al Convenio Modificatorio para la asignación de Recursos Financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2025 y al incremento en el presupuesto de Ingresos propios por la recaudación de conceptos en el Acuerdo tarifario; así mismo, se han autorizado recursos adicionales para el pago de Servicio de seguridad de la fuente de financiamiento de Recurso Fiscal .

En el primer semestre del ejercicio fiscal 2026, se reporta una ampliación del presupuesto por \$2,120,751.85 (Dos millones ciento veinte mil setecientos cincuenta y un pesos 85/100 M.N.), derivado del ajuste al Convenio para la asignación de Recursos Financieros con carácter de apoyo solidario para la operación de las Universidades Politécnicas del Estado de Hidalgo para el ejercicio 2026, de acuerdo al ajuste se refleja una ampliación presupuestal en el capítulo 1000, igual existe una ampliación en el capítulo 2000 por la incorporación del proyecto SECIHTI Convenio firmado de asignación de recursos entre la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero y la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, así como del convenio firmado con la empresa Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y trigo afectando el Capítulo 1000, 2000, 3000 y 4000, pero existe una gran reducción en el capítulo 3000 por el ajuste presupuestal del primero convenio de asignación de recursos del ejercicio 2026.

3. INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA PRESUPUESTAL DE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS

3.1. Programa Operativo Anual

Año	Número de Proyectos	Presupuesto Anual		Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
		Original	Modificado	Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2021	5	72,787,663.00	73,512,517.94	22	22	22	100	100
2022	5	67,294,597.00	74,822,177.88	22	22	21	95.45	95.45
2023	5	73,781,774.00	79,967,403.49	22	22	22	100	100
2024	7	72,466,640.00	96,235,154.66	24	27	27	100	100
2025	5	89,989,983.00	90,664,589.86	23	23	27	45	45
2026	5	99,228,077.00	101,348,828.85	23	23	24	85	85

En 2024 se programaron 5 componentes y 23 actividades y se logró el avance del 45% de lo programado en el periodo.

En 2025 se reporta un avance del 100% de las metas, en relación con lo programado de enero a diciembre de 2025 es 5 componentes y 23 actividades.

Al semestre de 2026 se reporta un avance del 85% de las metas, en relación con lo programado de enero a junio de 2026, el cual se conforma de 5 componentes y 23 actividades.

3.2. Presupuesto Devengado contra Cumplimiento de Metas

Año	Número de Proyectos	Presupuesto			Meta		
		Modificado (A)	Devengado (B)	% de cumplimiento (B vs A)	Modificadas (C)	Alcanzadas (D)	% de cumplimiento (D vs C)
2021	5	73,512,517.94	72,472,899.98	98.58	22	22	100
2022	5	74,822,177.88	73,927,485.16	95.45	22	21	95.45
2023	5	79,967,403.49	78,444,083.25	98.09	22	22	100
2024	5	96,235,154.66	92,391,395.78	96	24	27	112.50
2025	5	90,664,589.86	36,414,973.91	40.16	23	11	47
2026	5	101,348,828.85	38,562,033.63	61.95	23	24	85

4. DE GESTIÓN

Para establecer los mecanismos de autoevaluación que destaquen la eficiencia y la eficacia con que se desempeñe la entidad Paraestatal, es necesario cumplir con el ciclo de políticas públicas impulsando la fase de Evaluación; lo que permitirá identificar si el OD da cumplimiento a los artículos 18 y 21 de la Ley de Entidades Paraestatales. [Este párrafo no se debe alterar].

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, cumple con:



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



- I. Contribuir a que la economía del Estado sea eficiente, apoyar la competitividad y la generación de empleos productivos permanentes;

Es este sentido, durante el periodo enero - junio de 2026 la universidad ha generado 3 empleos, de los cuales 2 fueron para personal docente y 1 para personal administrativo.

- II. Propiciar una economía participativa que ofrezca mayores oportunidades para mejorar el nivel de vida de los hidalguenses;

El seguimiento de egresados es un asunto de vital importancia para la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, ya que hace posible evaluar el grado en que los programas de estudios permiten a los egresados insertarse en los mercados profesionales y académicos, las condiciones bajo las cuales se incorporan, las experiencias que han tenido en sus actividades profesionales y sus opiniones para contribuir a mejorar la calidad de la oferta educativa. Es a través de la Subdirección de Vinculación, Difusión y Extensión de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, que trabaja para obtener información confiable de nuestros egresados.

Desde la creación de la Universidad en el año 2005 hasta el año 2026, han egresado 5,450 estudiantes de las diferentes ingenierías y maestrías que oferta la universidad.

- III. Proporcionar el mejoramiento dinámico de los sectores productivos, facilitando la incorporación de nuevas tecnologías, el acceso al financiamiento necesario para su expansión y el desarrollo de los recursos humanos;

En este año 2026 se desarrollan siete proyectos de investigación con presupuesto de la universidad, los cuales son:

#	No. de registro	Título del Proyecto de Investigación	Cuerpo académico y/o Grupo de Investigación	Grupo de trabajo
1	Proyecto-IDI-01	Proceso de Manufactura sustentable mediante la obtención de biomateriales y residuos plásticos	Grupo de investigación de diseño Industrial	Mtra. Tania Villatoro Cruz Mtro. Carlos Mejía Nájera Dr. Prisciliano Hernández Martínez

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]

2	Proyecto-ISC-01	Desarrollo de soluciones tecnológicas para sectores educativos y gestión en el área pecuaria.	Desarrollo y aplicación de tecnologías de información	Mtro. Javier Eden Villeda Lugo, Mtra. Susana Leticia Soto Fernández Mtra. Zaila Hernández Tapia
3	Proyecto-CASAESS-01	Aprovechamiento integral de recursos naturales con fines alimentarios	Biología Alimentaria Sustentable	Dr. Aldahir Alberto Hernández Hernández Lizbeth Anahí Portillo Torres Karina Aguilar-Arteaga
4	Proyecto-SFE-01	Estrategias de comercialización sustentable de la cochinilla grana, (<i>Dactylopius coccus</i>) en los municipios de Santiago de Anaya y Actopan, Hidalgo, México	Sustentabilidad Financiera Empresarial	Mtra. Diana Hernández Gómez, Dr. Eduardo Cruz Sánchez Elizabeth Ángeles Guillermo
5	Proyecto-IPA-01	"La alfalfa una leguminosa alternativa en la alimentación de especies pecuarias"	Innovación para la Producción Animal Sustentable	Dr. Leodan Tadeo Rodríguez Ortega, Dr. Erick Alfredo Zúñiga Estrada, Dra. Diana María Sifuentes Saucedo Mtro. Jorge Vargas Monter.
6	Proyecto-CASPA09-01	Manejo agroecológico del maguey pulquero en el estado de Hidalgo	Sistemas de Producción Agroecológico UPFIM-C.A.-9	Mtro. Filiberto Martínez Lara, Dr. Itzcóatl Martínez Sánchez Dra. Elba Ronquillo de Jesús.
7	Proyecto-ICCMC-01	Modelado de infraestructura civil y caracterización de materiales para la construcción	Diseño y Desempeño de Sistemas de Mampostería y Abastecimiento de Agua	Mtro. José Antonio Cortés Benítez, Mtro. Arturo Arellano Hernández, Mtro. M.C. Miguel Ángel Morales De la Cruz

IV. Gestionar previa autorización de la Secretaría de Hacienda, recursos económicos para el desarrollo de los programas institucionales y sectoriales de los Organismos Descentralizados;

V. Promocionar programas y proyectos con la finalidad de que la sociedad en general obtenga los beneficios que brindan los Organismos Descentralizados.

A través de las funciones sustantivas de extensión y vinculación, la Universidad tiene la oportunidad de retribuir a la sociedad los avances del conocimiento científico, tecnológico, manifestaciones culturales, que nuestros estudiantes han adquirido en las aulas, fomentando el sentido de responsabilidad social y consolidando el apoyo a las comunidades más desprotegidas.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



Mediante el trabajo en conjunto con dependencias de los sectores público, privado y social: gestionamos, formulamos e impulsamos proyectos y programas de carácter, orientados a atender las necesidades de permanencia, continuidad y término de los estudios, así como para el fortalecimiento del perfil profesional e inserción laboral.

En el primer semestre del año 2026 se **otorgaron servicios de extensión y vinculación** beneficiado a 94 personas. Entre los servicios de extensión y vinculación que se ofrecieron destacan los siguientes:

Talleres STEM y Robótica

En el periodo que se reporta, se impartieron **7 talleres STEM** dirigidos a alumnas de diferentes escuelas primarias del municipio de Francisco I. Madero, en el marco de los Encuentros Nacionales de Niñas STEM. Como resultado, **70 niñas** participaron en talleres de robótica, programación y otras áreas tecnológicas que ofrece la Universidad, contribuyendo al fortalecimiento de sus habilidades científicas y tecnológicas, así como al posicionamiento de la institución como promotora de las vocaciones STEM y de la formación de futuras ingenieras.

Asimismo, durante el periodo se llevaron a cabo **6 sesiones del Taller de Robótica** en el COBAEH Plantel Tepatepec, con la participación de **13 estudiantes y 9 integrantes de la sociedad civil**. A través de este taller, las y los participantes tuvieron la oportunidad de acercarse al conocimiento práctico de la robótica, fortaleciendo habilidades como el pensamiento lógico, la resolución de problemas, el trabajo colaborativo y la innovación tecnológica. Estas actividades complementan su formación académica, fomentan el interés por las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM), y fortalecen la vinculación de la Universidad con las instituciones educativas y la sociedad.

el interés por áreas estratégicas del conocimiento, orientando de manera más clara su elección profesional.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



4.1. Informar con base al PID 2023-2028 validado por la UPLAPH, los indicadores que se integran en dicho programa

La disponibilidad y actualización constante de la información fortalecerá la confianza de la sociedad y al mismo tiempo les permitirá acercarse y conocer los avances en materia de incremento de la matrícula en calidad educativa, docentes bien evaluados, profesores de tiempo completo en Cuerpos Académicos, convenios de vinculación de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero con el sector público y privado.

Que se atienden a través de indicadores, los cuales están alineados al Plan Sectorial de Educación.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, cuenta con 8 indicadores, que son:

- Porcentaje de programas educativos acreditados reconocidos por su calidad académica en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
- Porcentaje de Egresados de un mismo Cohorte Generacional de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.
- Porcentaje de estudiantes atendido en el Programa Anual de Atención Compensatoria de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
- Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa anual de actividades extracurriculares en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
- Índice de Personal Docente Capacitado de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
- Porcentaje de personas atendidas en el Programa Anual de Vinculación y Extensión con los sectores productivos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.
- Índice de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica realizados en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
- Porcentaje de cumplimiento del programa orientado a disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres

En este informe se reporta el cumplimiento acumulado del año 2026 ante la UPLAPH, obteniendo validación por escrito. Se anexa documentación de las validaciones del primer y segundo trimestre.

Con la información de los siguientes cuadros, se puede analizar el comparativo de avance mediante gráfica del avance de los indicadores tácticos.

4.2. Datos generales y principales alineaciones del PID

Plan Estatal de Desarrollo 2018-2022		3. Hidalgo Humano e Igualitario	
Misión:	Somos una institución educativa e investigación con pertinencia y calidad, incluyente, respetuosa de la diversidad cultural; con perspectiva de género; comprometida con la formación integral de profesionistas líderes; potencializando talentos mediante la obtención, generación y discusión del conocimiento; a través de competencias tecno-científicas y sociales, capaces de aportar, hacer y servir en beneficio del desarrollo sustentable, así como en la toma de decisiones de la región, del estado y del país, en estrecha comunicación y vinculación con los sectores económicos.		
Visión:	Ser una institución educativa consolidada académicamente, a través de la certificación y acreditación por instancias externas autorizadas. Abierta a todas las corrientes de pensamiento, sustentada en la equidad de género y oportunidades, generadora y promotora de la construcción del conocimiento, formadora de profesionistas reconocidos nacional e internacionalmente por su contribución al desarrollo sustentable y el impulso a la preservación del medio ambiente, considerada como una universidad preferente para estudiantes nacionales y extranjeros por la fortaleza de sus programas de licenciatura y posgrado		
Unidad Responsable:	Organismos Descentralizados	Unidad Presupuestal:	Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
Programa Sectorial:	Educación Pública	Programa Presupuestario:	Educación Superior
			Ejercicio presupuestal que se evalúa: 2026

4.3. Avances logrados en los indicadores del PID¹

¹ La cantidad de indicadores que tiene el PID de cada OD, es el número de cuadros y gráficas que se deben crear. Para las gráficas deberán utilizar el archivo Excel anexo que les permitirá generar las propias. En sus carpetas ejecutivas pueden incluir los archivos de Excel de cada grafica.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



NÚMERO DE INDICADOR	1	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de programas educativos acreditados reconocidos por su calidad académica en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	El indicador medirá el porcentaje de los programas educativos que están acreditados y reconocidos por su calidad ante los organismos reconocidos por las autoridades educativas a nivel licenciatura.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4.Educación de Calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	3. Ampliar la cobertura diversificando la oferta de la Educación Superior estatal en beneficio				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PPEARCA= (TPEA/TPEO)*100	SENTIDO	Ascendente

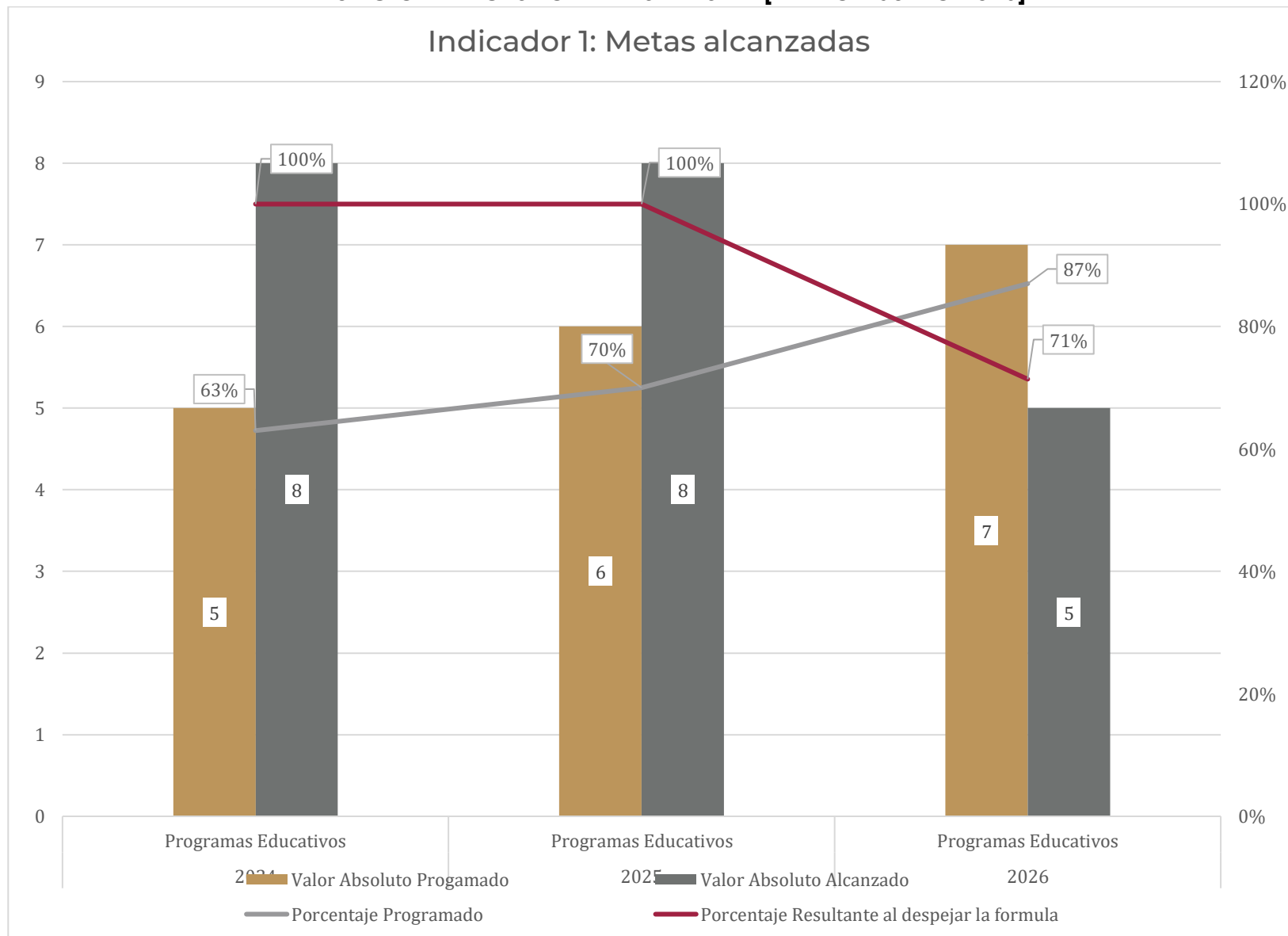
AÑO	METAS			RESULTADOS																				
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL																		
2023																								
2024	Programas Educativos Acreditados	5	63%	8	100%	Actualmente la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, obtuvo respuesta a la evaluación de los programas educativos evaluados por los CIEES, con resultado favorable: ACREDITADO, actualmente se tienen 8 programas educativos de nivel licenciatura acreditados por su buena calidad, equivalente al 100% de la matrícula: <table><tr><th>Programa Educativo de Licenciatura</th><th>Organismo Acreditador</th></tr><tr><td>Ingeniería Financiera</td><td>CACECA</td></tr><tr><td>Ingeniería en Agrotecnología</td><td>CACEI</td></tr><tr><td>Ingeniería Agroindustrial</td><td>CACEI</td></tr><tr><td>Ingeniería en Sistemas Computacionales</td><td>CACEI</td></tr><tr><td>Ingeniería en Energía</td><td>CIEES</td></tr><tr><td>Ingeniería en Producción Animal</td><td>CIEES</td></tr><tr><td>Ingeniería Civil</td><td>CIEES</td></tr><tr><td>Ingeniería en Diseño Industrial</td><td>CIEES</td></tr></table>	Programa Educativo de Licenciatura	Organismo Acreditador	Ingeniería Financiera	CACECA	Ingeniería en Agrotecnología	CACEI	Ingeniería Agroindustrial	CACEI	Ingeniería en Sistemas Computacionales	CACEI	Ingeniería en Energía	CIEES	Ingeniería en Producción Animal	CIEES	Ingeniería Civil	CIEES	Ingeniería en Diseño Industrial	CIEES
Programa Educativo de Licenciatura	Organismo Acreditador																							
Ingeniería Financiera	CACECA																							
Ingeniería en Agrotecnología	CACEI																							
Ingeniería Agroindustrial	CACEI																							
Ingeniería en Sistemas Computacionales	CACEI																							
Ingeniería en Energía	CIEES																							
Ingeniería en Producción Animal	CIEES																							
Ingeniería Civil	CIEES																							
Ingeniería en Diseño Industrial	CIEES																							
2025	Programas Educativos Acreditados	5	63%	8	100%	Actualmente la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, obtuvo respuesta a la evaluación de los programas educativos evaluados por los CIEES, con resultado favorable: ACREDITADO, actualmente se																		



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



						tienen 8 programas educativos de nivel licenciatura acreditados por su buena calidad, equivalente al 100% de la matrícula: <table><thead><tr><th>Programa Educativo de Licenciatura</th><th>Organismo Acreditador</th></tr></thead><tbody><tr><td>Ingeniería Financiera</td><td>CACECA</td></tr><tr><td>Ingeniería en Agrotecnología</td><td>CACEI</td></tr><tr><td>Ingeniería Agroindustrial</td><td>CACEI</td></tr><tr><td>Ingeniería en Sistemas Computacionales</td><td>CACEI</td></tr><tr><td>Ingeniería en Energía</td><td>CIEES</td></tr><tr><td>Ingeniería en Producción Animal</td><td>CIEES</td></tr><tr><td>Ingeniería Civil</td><td>CIEES</td></tr><tr><td>Ingeniería en Diseño Industrial</td><td>CIEES</td></tr></tbody></table>	Programa Educativo de Licenciatura	Organismo Acreditador	Ingeniería Financiera	CACECA	Ingeniería en Agrotecnología	CACEI	Ingeniería Agroindustrial	CACEI	Ingeniería en Sistemas Computacionales	CACEI	Ingeniería en Energía	CIEES	Ingeniería en Producción Animal	CIEES	Ingeniería Civil	CIEES	Ingeniería en Diseño Industrial	CIEES
Programa Educativo de Licenciatura	Organismo Acreditador																							
Ingeniería Financiera	CACECA																							
Ingeniería en Agrotecnología	CACEI																							
Ingeniería Agroindustrial	CACEI																							
Ingeniería en Sistemas Computacionales	CACEI																							
Ingeniería en Energía	CIEES																							
Ingeniería en Producción Animal	CIEES																							
Ingeniería Civil	CIEES																							
Ingeniería en Diseño Industrial	CIEES																							
2026	Programas Educativos Acreditados	7	87%	5	71.4%	<table><tbody><tr><td>Ingeniería Financiera</td><td>CACECA</td></tr><tr><td>Ingeniería en Energía</td><td>CIEES</td></tr><tr><td>Ingeniería en Producción Animal</td><td>CIEES</td></tr><tr><td>Ingeniería Civil</td><td>CIEES</td></tr><tr><td>Ingeniería en Diseño Industrial</td><td>CIEES</td></tr></tbody></table>	Ingeniería Financiera	CACECA	Ingeniería en Energía	CIEES	Ingeniería en Producción Animal	CIEES	Ingeniería Civil	CIEES	Ingeniería en Diseño Industrial	CIEES								
Ingeniería Financiera	CACECA																							
Ingeniería en Energía	CIEES																							
Ingeniería en Producción Animal	CIEES																							
Ingeniería Civil	CIEES																							
Ingeniería en Diseño Industrial	CIEES																							
2027																								
2028																								





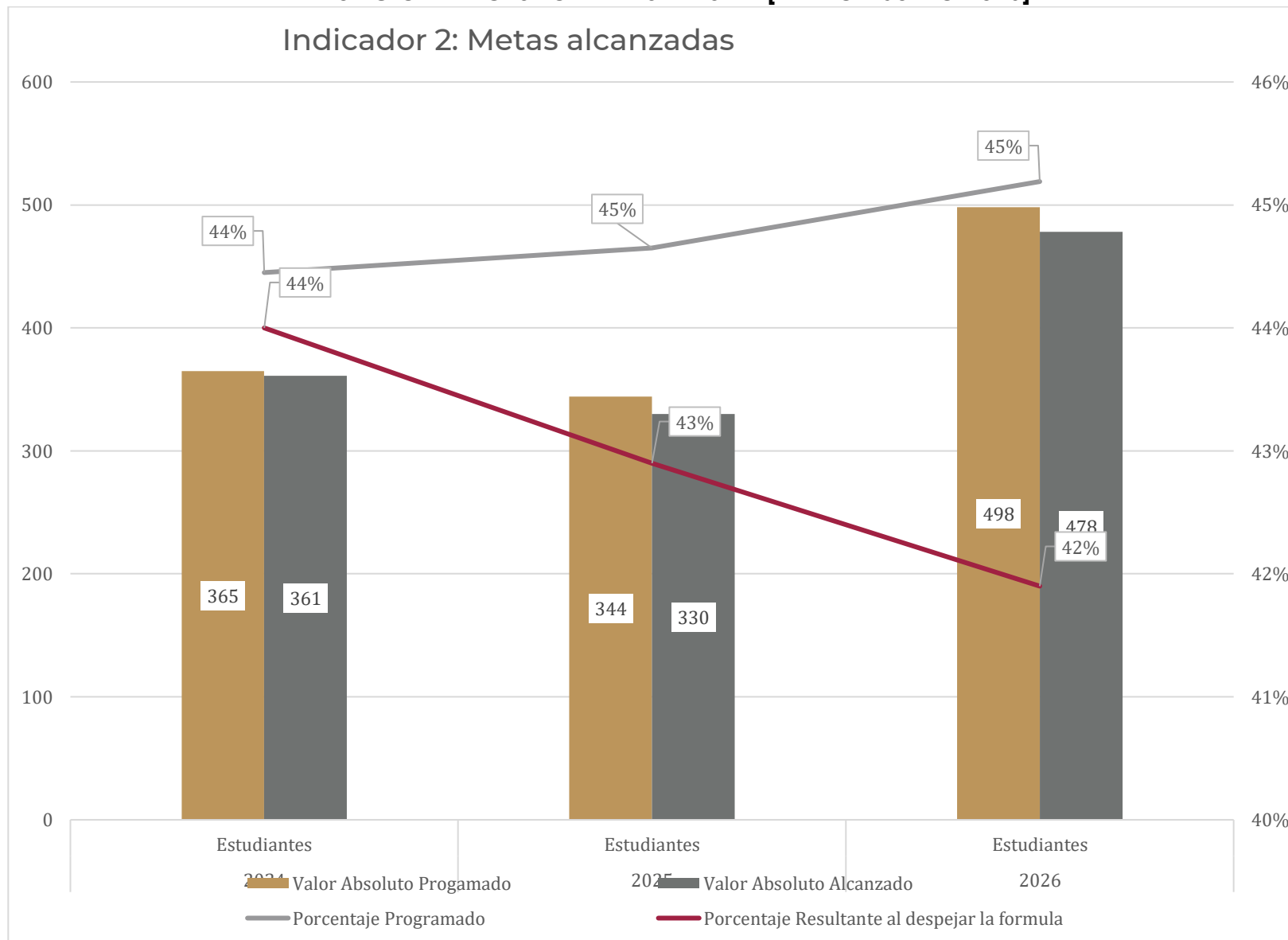
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



NÚMERO DE INDICADOR	2	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de Egresados de un mismo Cohorte Generacional de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de estudiantes de una misma generación que concluyen sus estudios en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4.Educación de calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	4 reducir el rezago educativo y el abandono escolar en todos los tipos y niveles educativos del Estado.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PEG= (NEG/NENIG)*100	SENTIDO	Ascendente

	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023						
2024	Estudiantes	365	44.45%	361	44%	De la Generación 2020-2023 egresaron 361 estudiantes en el cuatrimestre enero – abril 2024, siendo una matrícula inicial de 821 estudiantes
2025	Estudiantes	344	44.65%	330	42.9%	De la Generación 2021-2024 egresaron 344 estudiantes en el cuatrimestre enero – abril 2025, siendo una matrícula inicial de 769 estudiantes
2026	Estudiantes	498	45.19%	478	41.9%	De la Generación 2022-2025 egresaron 478 estudiantes en el cuatrimestre enero – abril 2026, siendo una matrícula inicial de 1142 estudiantes
2027						
2028						





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



NÚMERO DE INDICADOR	3	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes atendido en el Programa Anual de Atención Compensatoria de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de estudiantado atendido en Programa Anual de atención compensatoria que se conforma de acciones tales como: Tutorías, Asesorías Académicas; con la finalidad de mejorar su nivel educativo en su estancia en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4.Educación de Calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	6. Construir ambientes de aprendizaje seguros e igualitarios en las escuelas que promuevan el desarrollo social y emocional de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, así como una vida libre de violencia				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PEAPAACUPFIM= ((T+AA) / N) *100	SENTIDO	Ascendente

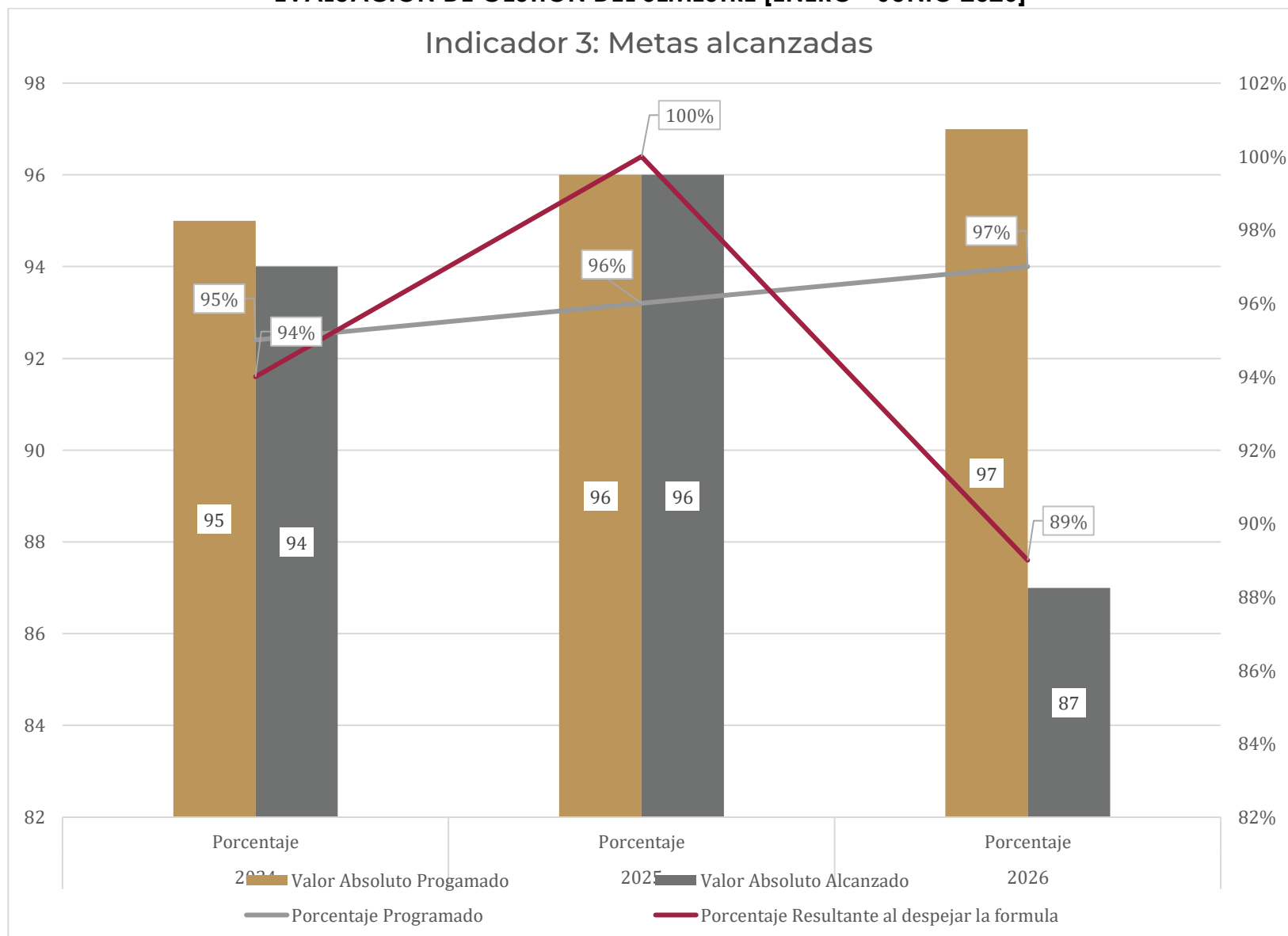
AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Porcentaje	93%	93%	90%	90%	
2024	Porcentaje	95%	95%	94%	94%	Para el periodo que se reporta se atendieron a 2589 estudiantes en tutorías (1112 mujeres y 1477 hombres) que corresponde al 88% de la matrícula de ingeniería; de los cuales 2277 alumnos corresponden a la Unidad Sede en Francisco I. Madero y 312 a la Unidad Académica de Metztlitlán. Para el periodo que se reporta se impartieron 1361 asesorías académicas entre los programas educativos de licenciatura, siendo el programa educativo de Ingeniería Financiera con el mayor número de asesorías (460), seguido de Ingeniería en Producción Animal (256).
2025	Porcentaje	96.5%	96.5%	100%	100%	Para el año 2025 se tiene programada una meta anual de 2448 estudiantes con atención compensatoria. Para el trimestre octubre-diciembre del 2025, se atendieron a 2879 estudiantes lo que representó el 117% en el cumplimiento de la meta para este periodo. Es importante mencionar que el 100% de nuestros estudiantes cuentan con un tutor académico que realiza el acompañamiento personalizado. Para el periodo que se reporta se impartieron 1287 asesorías académicas entre los programas educativos de licenciatura, siendo el programa educativo de



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



						Ingeniería en Producción Animal con el mayor número de asesorías (256), seguido de Ingeniería Civil (667).
2026	Porcentaje	97%	100%	87%	89.6%	Para el año 2026 se tiene programada una meta anual de 2138 estudiantes con atención compensatoria. Para el trimestre abril-junio del 2026, se atendieron a 1773 estudiantes lo que representó el 83 % en el cumplimiento de la meta para este periodo. Es importante mencionar que el 100% de nuestros estudiantes cuentan con un tutor académico que realiza el acompañamiento personalizado Para el periodo que se reporta (abril-junio 2026), se atendieron a 1773 estudiantes (816 mujeres y 957 hombres), que corresponde al 74% de la matrícula de ingeniería; de los cuales 1580 alumnos corresponden a la Unidad Sede en Francisco I. Madero y 193 a la Unidad Académica de Metztlán
2027						
2028						



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]

NÚMERO DE INDICADOR	4	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de estudiantes atendidos en el programa anual de actividades extracurriculares en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de estudiantes atendidos en el programa anual de actividades extracurriculares a través de la impartición de actividades deportivas y culturales en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4. Educación de calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	10 Promover un Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte que favorezca estilos de vida y un bienestar físico, social y emocional				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PEAPAEC= ((EAD+EAC)/N)*100	SENTIDO	Ascendente

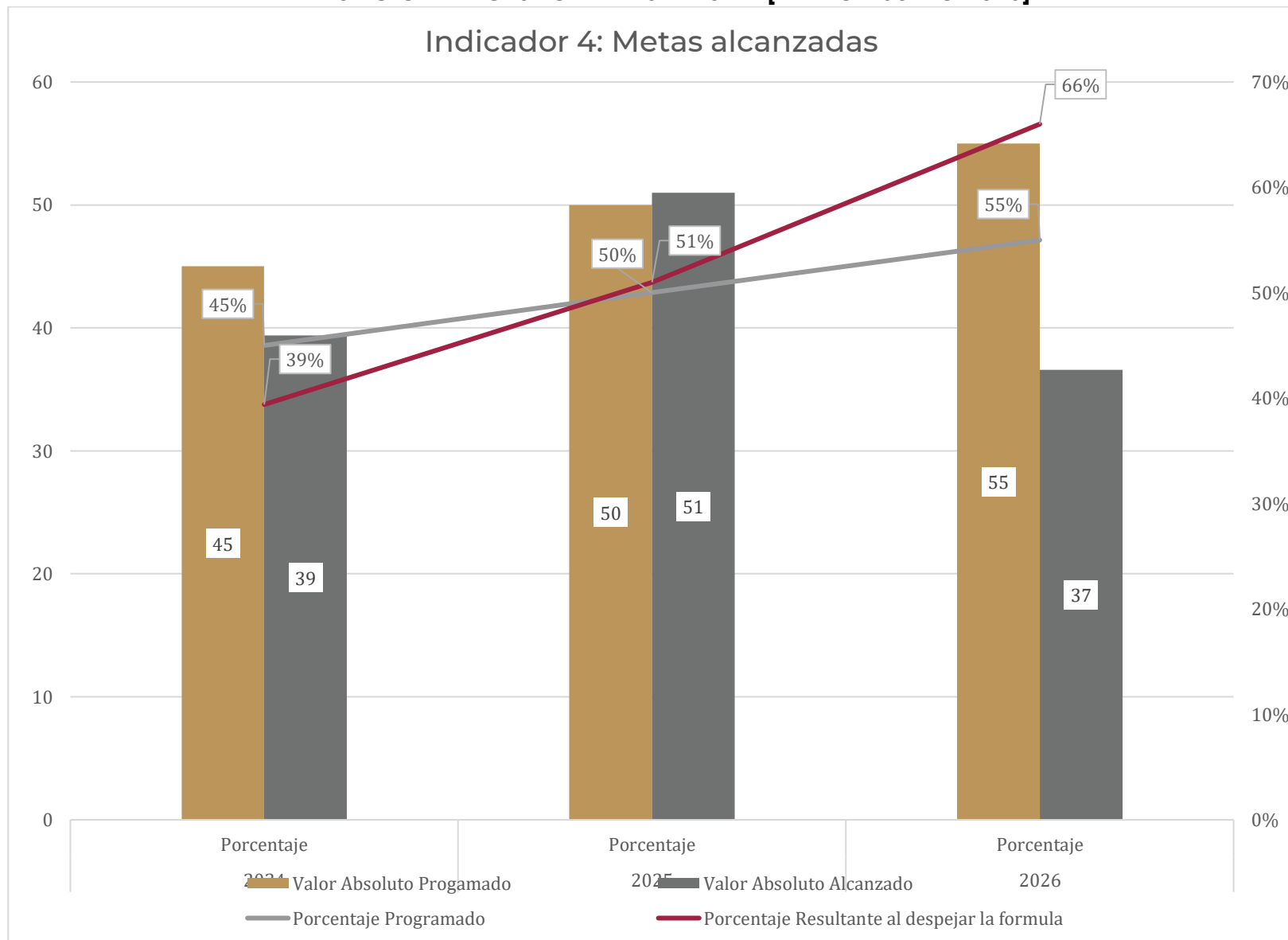
AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Porcentaje	40	40	40	40	
2024	Porcentaje	45	45	39.4	39.4	El Programa de Atención al Alumnado para el ejercicio 2024, tiene el propósito de contribuir a la formación integral de los estudiantes, así como brindar una educación de calidad que asegure a los jóvenes la adquisición de los conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes necesarias para equiparse para su desarrollo profesional. Por ello, a través de 21 actividades extracurriculares los universitarios tienen la oportunidad de participar en talleres culturales y deportivos. En el cuatrimestre septiembre - diciembre de 2024 participan de forma permanente 1165 estudiantes, de una matrícula de 2955 estudiantes
2025	Porcentaje	50%	50%	49.8%	49.8%	Durante el periodo, se ofrecieron un total de 24 actividades extracurriculares, incluyendo talleres culturales, deportivos y formativos. En estas actividades participaron de manera constante 1,085 estudiantes, lo que representa un avance significativo en relación con la meta anual de 1200. Para el trimestre octubre-diciembre 2025, se ofrecieron un total de 19 actividades extracurriculares, incluyendo talleres culturales, deportivos y formativos. En estas actividades participaron de manera constante 1,256 estudiantes, de los 1100 programados. Este resultado equivale al 114% de la meta programada para este periodo, superando ampliamente las expectativas establecidas.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



2026	Porcentaje	55%	55%	36.6%	66.6%	Durante el periodo, se programó la atención de 900 estudiantes, alcanzándose el cumplimiento de la meta establecida al 100 %, mediante la participación del alumnado en las actividades deportivas, culturales y cívicas desarrolladas por la Universidad. El cumplimiento del indicador se relaciona con el fortalecimiento de la oferta extracurricular y con las acciones de preparación, selección y entrenamiento de las y los estudiantes para su participación en eventos de representación institucional de carácter estatal, regional y nacional. Destaca la participación en el 1er Encuentro Nacional Cultural y Deportivo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, realizado en Nuevo Nayarit, así como las actividades permanentes de entrenamiento y conformación de las delegaciones representativas
2027						
2028						



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]

NÚMERO DE INDICADOR	5	NOMBRE DEL INDICADOR	Índice de Personal Docente Capacitado de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de estudiantes atendidos en el programa anual de actividades extracurriculares a través de la impartición de actividades deportivas y culturales en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4. Educación de calidad				
OBJETIVO SECTORIAL	7 Garantizar la formación, actualización y superación profesional del personal docente, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica, directiva y de supervisión en todas las escuelas públicas del estado.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	IPDC= ((PDCn/PDCnb)-1)*100	SENTIDO	Ascendente

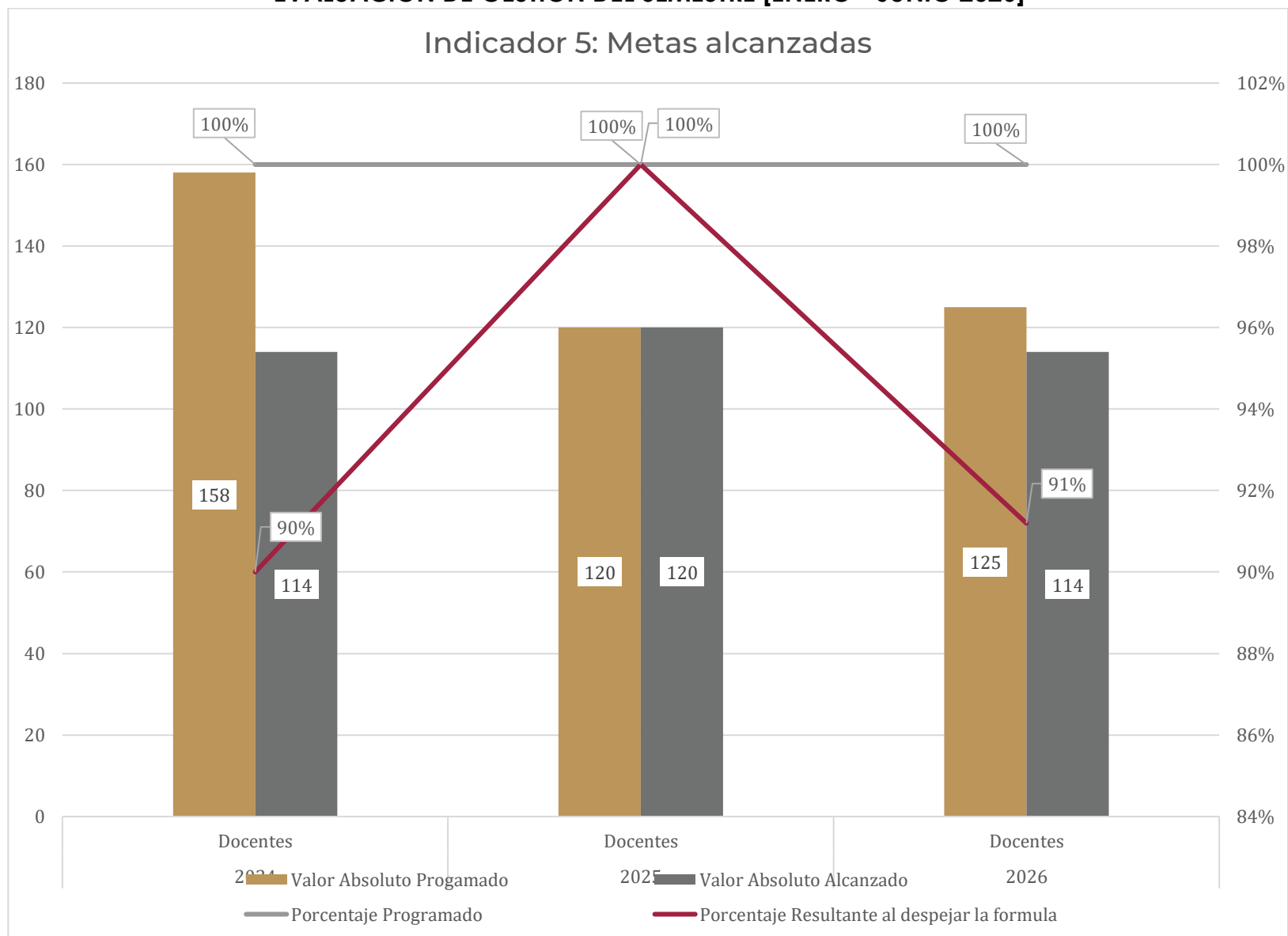
AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Personal Docente	106	8%	106	8%	
2024	Personal Docente	115	8.4%	158	49%	Para el periodo que se reporta, se impartieron dos capacitaciones la primera denominada "Programa de Asesoría, Tutoría, Desarrollo Curricular y de Materiales Educativos con 51 docentes participantes" y la segunda denominada "Nuevo Modelo Educativo con una participación de 107 docentes
2025	Personal Docente	120	13.2%	66	55%	1. Se impartió la capacitación "Difusión de propiedad industrial – efecto de patentes", a 23 docentes investigadores, a cargo del Dr. Marco vera Jiménez, el día 7 de abril de 2025 en las instalaciones de la Universidad. 2. El 18 de junio de 2025, se impartió la capacitación "Sistema de Gestión Ambiental, Matriz de Aspectos Ambientales", a 14 participantes, en la cual se considera la perspectiva del ciclo de vida, lo cual permite identificar y evaluar de manera más precisa los impactos ambientales y cumplir con los requisitos legales vigentes. Esta capacitación fortalece el compromiso de la institución con la sostenibilidad y la mejora continua en la gestión ambiental. 3. El 9 de junio de 2025, se llevó a cabo la asesoría del Sistema de Gestión Ambiental en las normas ISO 19001 y alineación con la ISO 21001, a 17 participantes de la institución. 4. El 16 de junio de 2025, se llevó a cabo la capacitación referente al Sistema de Gestión Ambiental, con la participación de 12 asistentes 5. En el periodo que se reporta, se capacitó a 39 docentes, lo cual representa el 130% de la meta trimestral programada y el 100% de la meta anual.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



						Docentes de los distintos Programas Educativos que se ofrecen en la Universidad realizaron satisfactoriamente el "Curso Evaluación por competencias y uso de la inteligencia artificial para la docencia en las Universidades del Subsistema Tecnológico"
2026	Personal Docente	125	17.92%	114	7.5%	Durante el periodo que se informa, se dio seguimiento a las acciones de capacitación docente orientadas al fortalecimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación del personal académico en actividades de actualización y desarrollo profesional. Asimismo, se atendió el diagnóstico de necesidades de capacitación docente, mediante la recopilación y análisis de información que permitió identificar las áreas prioritarias de formación, con el propósito de planificar estrategias de capacitación acordes con los requerimientos institucionales y contribuir a la mejora continua de la calidad educativa.
2027						
2028						





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



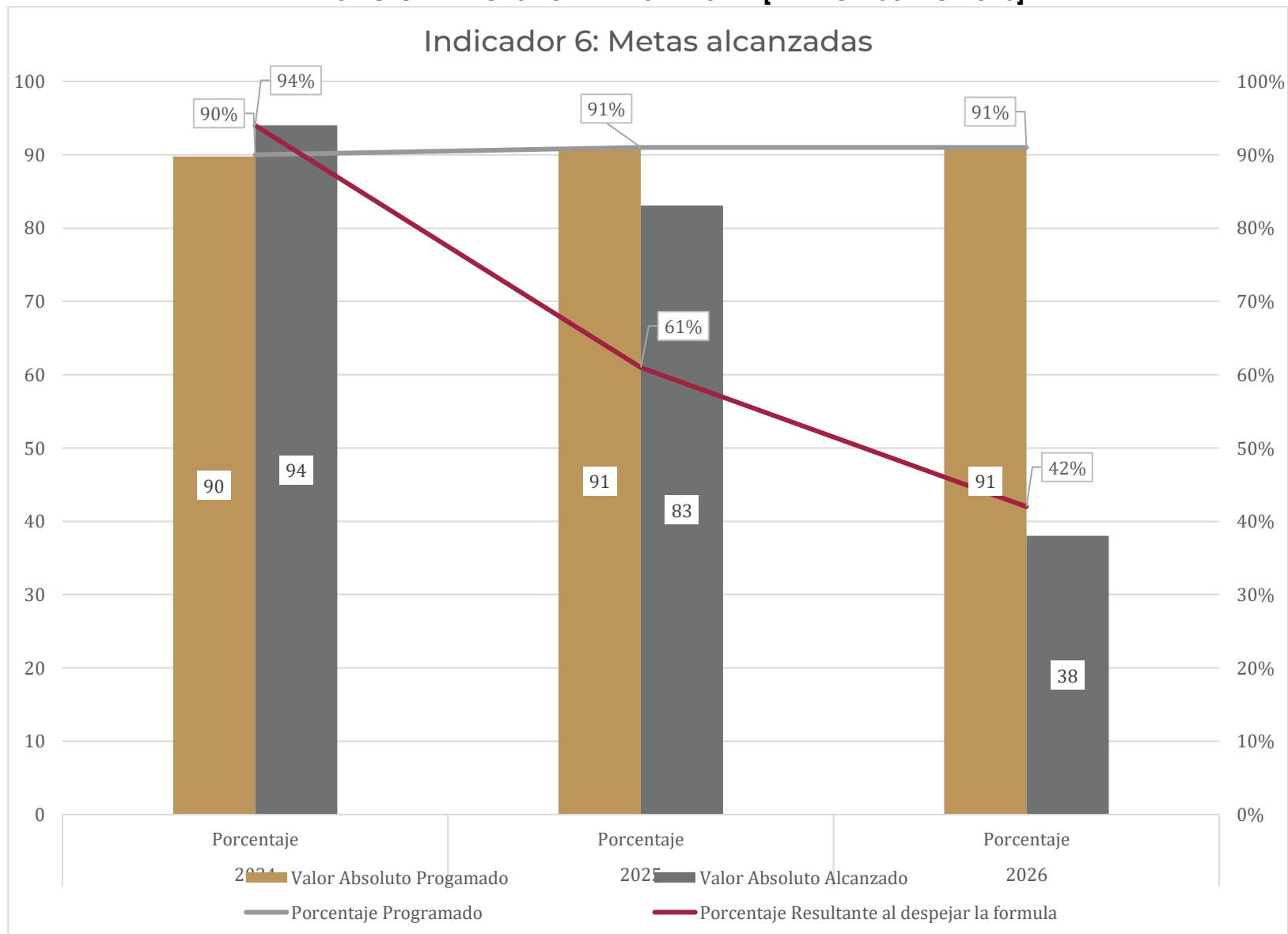
NÚMERO DE INDICADOR	6	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de personas atendidas en el Programa Anual de Vinculación y Extensión con los sectores productivos de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el número de estudiantes atendidos en el programa anual de actividades extracurriculares a través de la impartición de actividades deportivas y culturales en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.						
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4. Educación de calidad						
OBJETIVO SECTORIAL	3. Ampliar la cobertura diversificando la oferta de la Educación Superior estatal en beneficio de los hidalguenses.						
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PPApPAVyE= ((PAPP+PACEC+EPET+ECSS+ECE+EBCM)/N)*100			SENTIDO	Ascendente
AÑO	METAS			RESULTADOS			
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL	
2023							
2024	Porcentaje	89.75	89.75	89.75	94.25	Cursos de Educación Continua Para el ejercicio 2024 se tiene programada una meta anual de 200 beneficiarios con servicios de extensión y vinculación. Al cierre del año 2024 se alcanzaron 200 beneficiarios, lo que representa el 100% de la meta programada. Servicio Social El número de estudiantes que concluyeron servicio social durante el año 2024, indicado por plantel, género y por Programa Educativo, los cuales son 438, siendo un porcentaje de 45% mujeres y 55% hombres Estadía Se reporta que 401 estudiantes concluyeron su estadía Beneficiarios por convenio de Movilidad Para el año 2024 se programó una meta anual de 19 beneficiarios (estudiantes/docentes); en el cierre del año se tuvo una meta de 22 beneficiarios	
2025	Porcentaje	91.16%	91.16%	61.33%	61.3%	Número de Personas atendidas en Orientación Profesiográfica. Al cierre del año 2025 se han atendido 7,000 personas en Número de Personas atendidas en Orientación Profesiográfica Personas Atendidas con Cursos de Educación Continua. se atendieron 254 personas Estudiantes Colocados en Servicio social. Al cierre del año 2025 se colocaron 541 estudiantes. Estudiantes Colocados en Estadías. Al cierre del año 2025 se colocaron 527 estudiantes. Estudiantes Beneficiados por Convenios de Movilidad. Al cierre del año 2025 se beneficiaron 114 estudiantes	
2026	Porcentaje	91.33%	100%	38.16%	41.78%	Número de Personas atendidas en Orientación Profesiográfica. Al primer semestre del año 2026 se han atendido 3,500 personas en Número de Personas atendidas en Orientación Profesiográfica	



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



						Personas Atendidas con Cursos de Educación Continua. se atendieron 125 personas en cursos Estudiantes Colocados en Servicio social. En el primer semestre de 2026 se colocaron 541 estudiantes. Estudiantes Beneficiados por Convenios de Movilidad. En el primer semestre de 2026 se beneficiaron 14 estudiantes
2027						
2028						





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



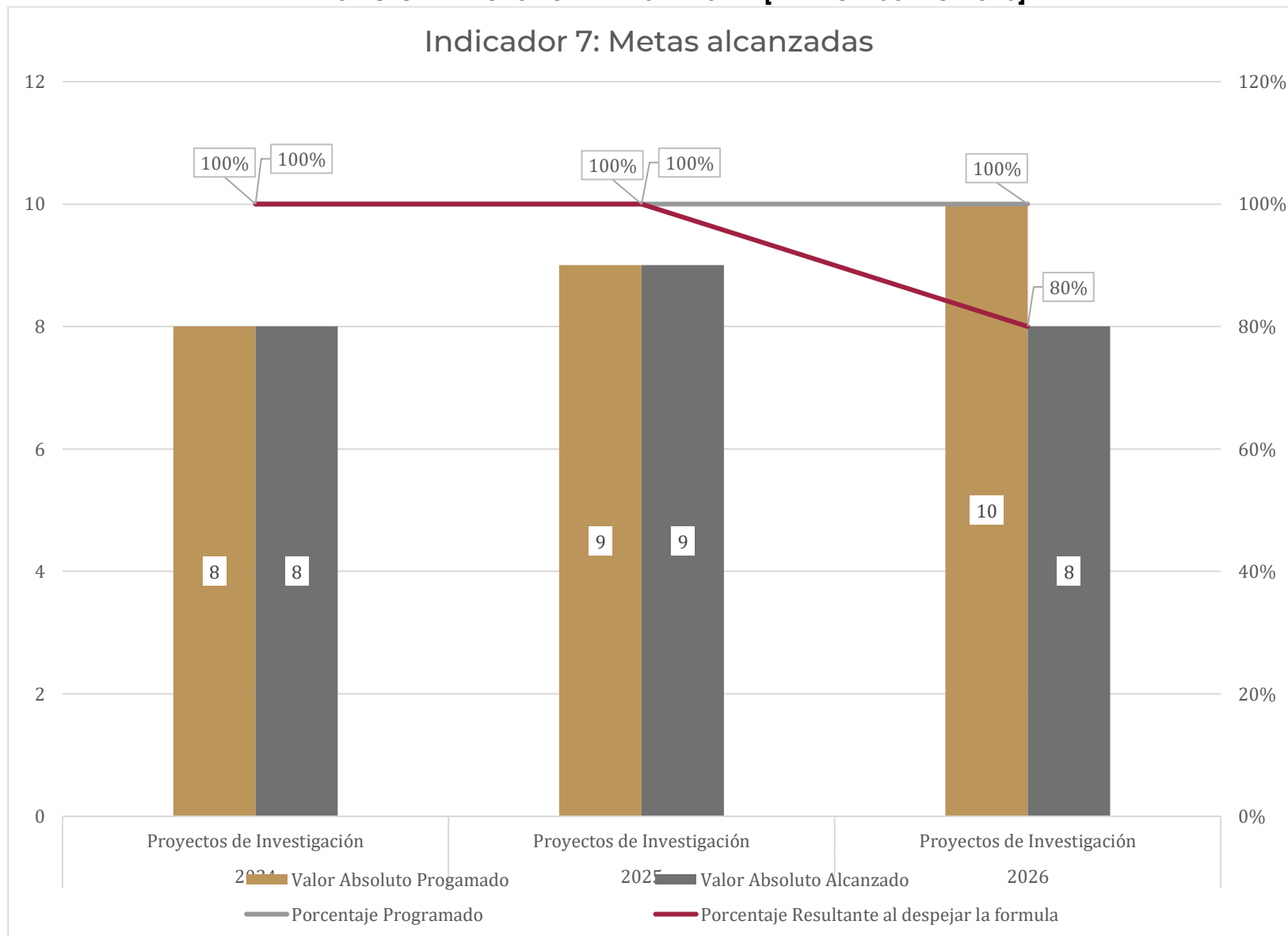
NÚMERO DE INDICADOR	7	NOMBRE DEL INDICADOR		Índice de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica realizados en la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero		
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR		Mide el porcentaje de productos de investigación científica y tecnológica realizados con profesores investigadores, profesores por asignatura y estudiantes, con la finalidad de incentivar a la transferencia de conocimientos.				
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE		4. Educación de calidad				
OBJETIVO SECTORIAL		12 Consolidar la ciencia, tecnología e innovación como eje transversal de la política educativa.				
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	IPICR= ((PICTC n/PICTC nb) -1) X 100		SENTIDO	Ascendente
AÑO	METAS			RESULTADOS		
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL
2023	Proyectos de Investigación	6	70	6	70	
2024	Proyectos de Investigación	8	33	8	33	Se registraron 8 proyectos 2024-2025, mediante convocatoria emitida el 30 de enero de 2024, cumpliendo al 100% con la meta programada de tres proyectos finalizados con dos congresos y una publicación de capítulo de libro, además de, darles continuidad a los demás proyectos de investigación, tecnológicos e innovación que fueron financiados en una primera etapa y cuyos responsables científicos y/o técnicos son los PTC asociados a más de 1 programa educativo de nivel superior y posgrado. Dando prioridad a las siguientes actividades: a) Publicación de convocatoria de registro de proyecto de investigación. b) Emisión de Informe de proyectos registrados. c) Resolución de inconsistencias y publicación de montos aprobados. d) Inicio de ejecución de proyectos registrados.
2025	Proyectos de Investigación	9	50%	9	50%	Al cierre del año 2025 se cumplió la meta de presentar 9 proyectos de investigación
2026	Proyectos de Investigación	10	66%	8	33.3%	1 Fertilización del cultivo de alfalfa (Medicago sativa) con compostas y lombricompostas para incrementar la producción de forraje en el Valle del Mezquital. 2 Insectos asociados al nopal verdura (Opuntia ficus indica (L.) Miller) en Metztlán, Hidalgo, México 3 Abordaje de la asfixia perinatal en neonatos porcinos: una revisión 4 Extraction and Composite Film Formation of Arabinoxylans from Brewer's Byproducts: Mechanical and Physicochemical Properties 5 Medicinal Plants in Livestock Ethnoveterinary Medicine: Traditional Knowledge 6 Milk as a Dietary Supplement in the Development of the Silkworm



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



						7 Economic, Social, and Environmental Contributions of Water Buffalo (Bubalus bubalis) Production to the Sustainable Development Goals: 8 Fortalecimiento y liderazgo de la mujer en las Ciencias Agropecuarias.
2027						
2028						



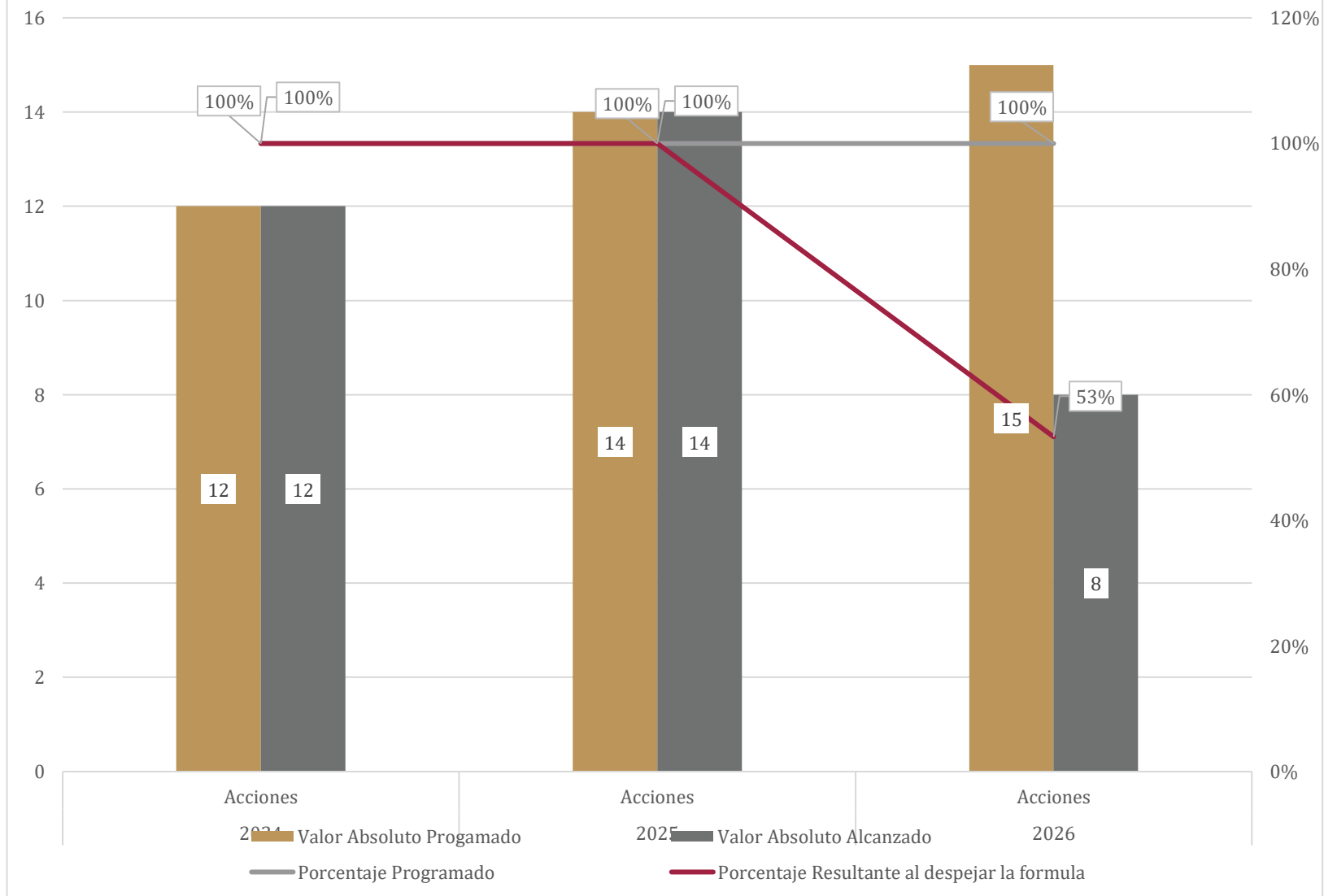
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]

NÚMERO DE INDICADOR	8	NOMBRE DEL INDICADOR	Porcentaje de cumplimiento del programa orientado a disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres				
DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	Mide el porcentaje de acciones orientadas a disminuir las brechas de desigualdad entre hombres y mujeres						
ALINEACIÓN A OBJETIVOS DESARROLLO SOSTENIBLE	4. Educación de calidad						
OBJETIVO SECTORIAL	11. Impulsar la educación inclusiva, con perspectiva de género y del ejercicio pleno de los derechos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes						
PERIODICIDAD	Anual	BASE DE CÁLCULO (FÓRMULA sin variables)	PCPODHM= TADHMR/TADDHMD*100			SENTIDO	Ascendente
AÑO	METAS			RESULTADOS			
	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ABSOLUTO PROGRAMADO	PORCENTAJE PROGRAMADO	VALOR ABSOLUTO ALCANZADO	PORCENTAJE RESULTANTE AL DESPEJAR LA FORMULA	EXPLICACIÓN DEL AVANCE LOGRADO POR EJERCICIO FISCAL	
2023	Acciones	4/5	80%	8/5	80%		
2024	Acciones	12	100%	12/12	100!%	Conferencia: "Habilidades para la vida" por el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones, Ixmiquilpan. CECOSAMA. Conferencia: "Habilidades para la vida" por el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones, Ixmiquilpan. CECOSAMA. Conferencia: "Habilidades para la vida" por el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones, Ixmiquilpan. CECOSAMA. Conferencia: "Habilidades para la vida" por el Centro Comunitario de Salud Mental y Adicciones, Ixmiquilpan. CECOSAMA. Conferencia: "Navegación segura en el entorno escolar" por Policía Cibernética del Estado de Hidalgo. Conferencia: "Sexualidad: libre, responsable e informada" por el Instituto Hidalguense de las Mujeres Conferencia: Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia" por Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo Conferencia: "Efectos en la salud del uso del vapeo y su implicación en la prediabetes en jóvenes universitarios" por la Universidad de Denver	
2025	Acciones	14	100%	14/14	100%	Capacitación y sensibilización del Programa Perspectiva de Género al personal docente y administrativo Acciones formativas en perspectiva de género: pláticas, talleres, conferencias, dirigidas a la comunidad educativa. Institucionalizar el #DíaNaranja de la Campaña ÚNETE, realizando actividades en el marco del Día Naranja, el 25 de cada mes.	

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]

2026	Acciones	15	100%	8/15	53.3%	Capacitación y sensibilización del Programa Perspectiva de Género al personal docente y administrativo. - Capacitación: Lenguaje incluyente no sexista por la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres. - Capacitación: Protocolo Cero Tolerancia por la Unidad Institucional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres Institucionalizar el #DíaNaranja de la Campaña ÚNETE, realizando actividades en el marco del Día Naranja, el 25 de cada mes. Carteles informativos por distintos medios de comunicación: Violentómetro, Ciclo de la violencia, Protocolo cero, etc.
2027						
2028						

Indicador 8: Metas alcanzadas





UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



4.4 Gasto de Operación

Para el caso de los indicadores operativos que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2023 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

En el ejercicio 2023 el fin de la MIR es el Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Superior, el propósito es Porcentaje de absorción en Educación Superior. Se establecieron 22 metas, de las cuales se programa su cumplimiento al 100% en el segundo semestre del año.

En el ejercicio 2024 el fin de la MIR es el Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Superior, el propósito es Porcentaje de absorción en Educación Superior. Se establecieron 24 metas, de las cuales se programa su cumplimiento al 100% en el segundo semestre del año.

De igual manera, en el ejercicio 2025 el fin de la MIR es el Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Superior, el propósito es Porcentaje de absorción en Educación Superior. Se establecieron 23 metas, de las cuales se programa su cumplimiento al 47% en el segundo semestre del año.

En el ejercicio 2026 el fin de la MIR es el Porcentaje de eficiencia terminal en Educación Superior, el propósito es Porcentaje de absorción en Educación Superior. Se establecieron 10,714.00, de las cuales se programa su cumplimiento al 0% en el primer semestre del año.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]

Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	22	22	21	95.45	95.45
	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	22	22	22	100	100
2024	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	24	24	22	100	91.66
	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	24	24	22	100	91.66
2025	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	23	23	22	47	47
	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	23	23	22	47	47
2026	Fin:	Porcentaje de Eficiencia Terminal de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	10,600.00	10,714.00	0	0	0
	Propósito	Porcentaje de Absorción de Educación Superior (A NIVEL SECTORIAL)	13,982.00	15,894.00	0	0	0



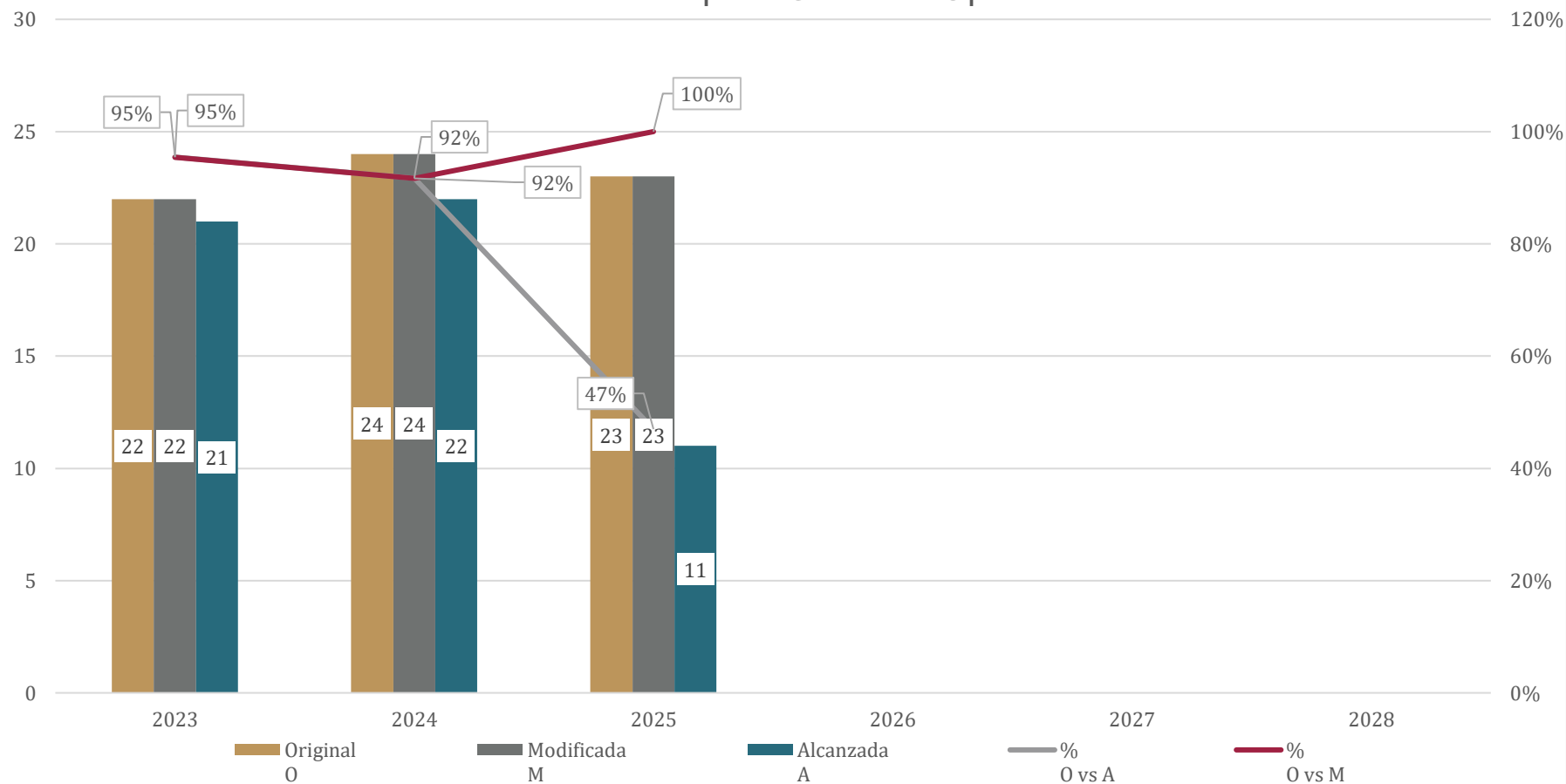
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



2027	Fin:						
	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]

Indicador de Finpara Gasto de Operación



4.5 Gasto de Inversión

Para el caso de los indicadores de inversión que permiten evaluar los resultados, se puntualiza el nivel fin y el nivel propósito de la MIR, así como datos históricos a partir del año 2022 fecha en que inició la actual Administración Gubernamental.

Año	Nivel de la MIR	Nombre del indicador	Total de Metas al año			% de cumplimiento (A vs C)	% de cumplimiento (B vs C)
			Originales (A)	Modificadas (B)	Alcanzadas (C)		
2023	Fin:	Grado de escolaridad de la Población Hidalguense	22	22	22	95.45%	95.45%
	Propósito	Porcentaje de absorción en Educación superior	22	22	22	95.45%	95.45%
2024	Fin:	Porcentaje de absorción en Educación superior	24	24	22	100	91.66
	Propósito	Porcentaje de absorción en Educación superior	24	24	22	100	91.66
2025	Fin:	Porcentaje de absorción en Educación superior	23	23	22	47	47
	Propósito	Porcentaje de absorción en Educación superior	23	23	22	47	47
2026	Fin:	Porcentaje de absorción en Educación superior	10,600.00	10,714.00	0	0	0
	Propósito	Porcentaje de absorción en Educación superior	13,982.00	15,894.00	0	0	0
2027	Fin:						

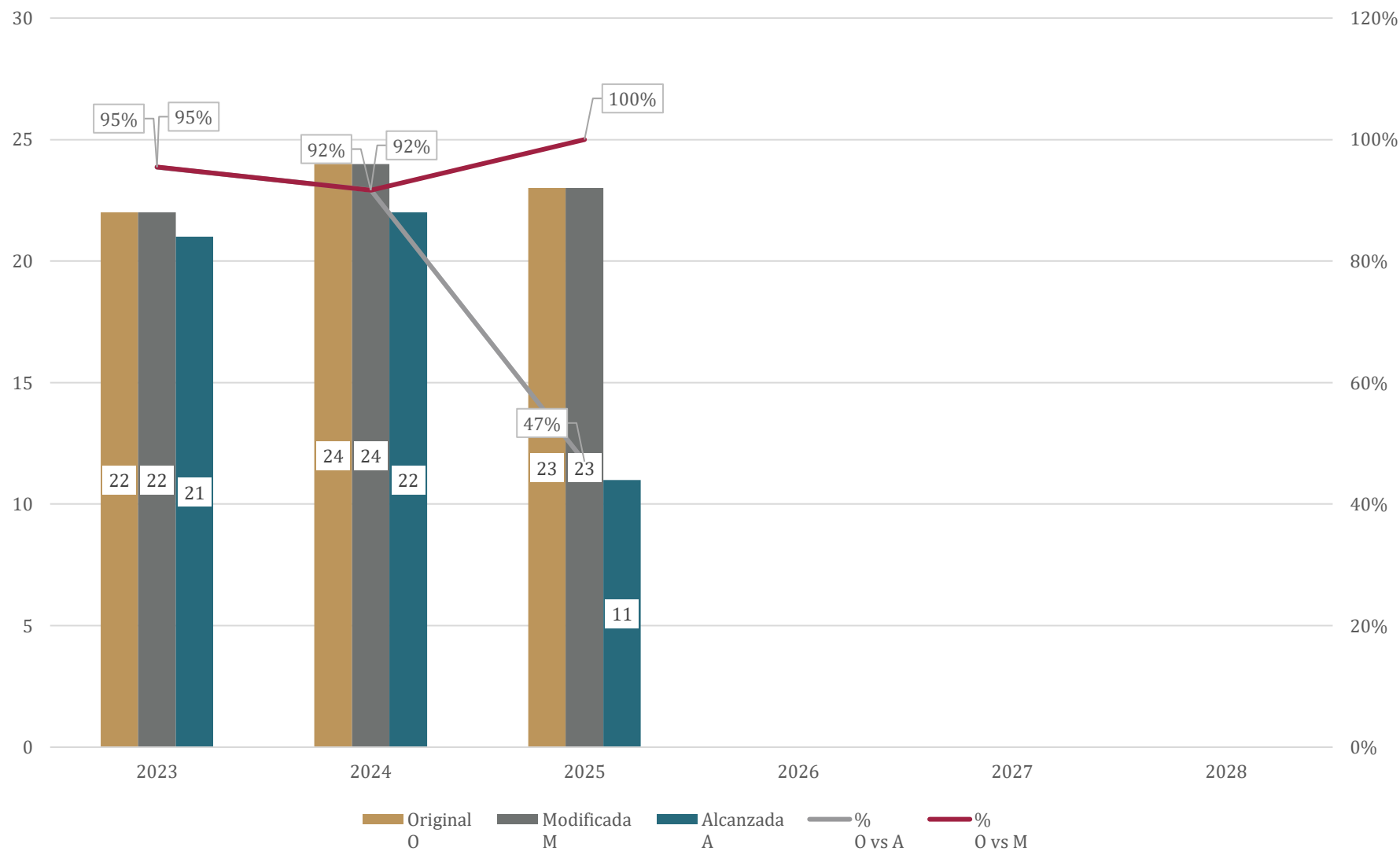


UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



	Propósito						
2028	Fin:						
	Propósito						

Indicador de Fin para Gasto de Inversión



4.4. **Seguimiento de acciones enfocadas al cumplimiento de los Objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 en el sector paraestatal:**

La Agenda 2030, es un plan de acción mundial a favor de las personas, el planeta y la prosperidad, basado en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene por objeto asegurar el progreso social y económico sostenible en todo el mundo y fortalecer la paz universal dentro de un concepto más amplio de la libertad.

La Universidad Politécnica de Francisco I. Madero, se suma a la consecución de los estos objetivos, a través de acciones concretas encaminadas a mejorar la vida de todos, rumbo al 2030. Una de ellas es la constante promoción de este cambio de conciencia en la comunidad universitaria y en la sociedad, buscando incluir a todos en esta nueva visión de nuestro futuro.

A continuación, se muestran algunas de las actividades realizadas en el periodo enero - junio 2026 y que reflejan el trabajo y orientación en esta área, cabe mencionar que, una actividad puede estar orientada a más de un ODS.

Las actividades realizadas son:

Objetivo 2. “Hambre cero”

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan terminar con todas las formas de hambre y desnutrición de aquí a 2030 y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños y los más vulnerables, a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año. Esta tarea implica promover prácticas agrícolas sostenibles a través del mejoramiento de los medios de vida y las capacidades de los pequeños productores agrícolas, el acceso igualitario a tierras, tecnología y mercados, y el fomento de la cooperación internacional para asegurar la inversión en la infraestructura y la tecnología necesaria para mejorar la productividad agrícola

Para ello, se llevó a cabo la siguiente actividad:

Los alumnos de Agrobiotecnología recibieron un curso taller sobre la Criopreservación de Insectos, una herramienta clave que permite almacenar material biológico (embriones, espermatozoides y tejidos) a temperaturas ultra bajas en nitrógeno líquido. Facilita la conservación de polinizadores, el resguardo de insectos benéficos para el control de plagas y el mantenimiento de cepas para investigación genética. **El curso fue impartido por los Doctores: Alejandro Rodríguez Ortega (UPFIM), David Urbán Duarte, Horacio Álvarez Gallardo y Francisco Fabián Calvillo Aguilar (Centro Nacional de Recursos Genéticos - INIFAP).**

Esta actividad contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2: Hambre Cero de la Agenda 2030, al fortalecer las capacidades de los futuros profesionistas en el uso de herramientas biotecnológicas orientadas a una agricultura más sostenible y resiliente.

La criopreservación de insectos permite conservar especies polinizadoras y organismos benéficos utilizados en el control biológico de plagas, elementos fundamentales para mejorar la productividad agrícola, reducir el uso de agroquímicos y proteger la biodiversidad. Asimismo, el resguardo de material genético favorece la investigación científica y el desarrollo de estrategias que contribuyen a garantizar sistemas de producción de alimentos más eficientes y sostenibles, impulsando la seguridad alimentaria a largo plazo.

Objetivo 3. “Salud y bienestar”

Velar por la salud y bienestar de la humanidad es clave para que la calidad de vida de todas y todos mejore, en nuestra casa de estudios, si bien no tenemos carreras relacionadas directamente a las ciencias de la salud, si procuramos difundir y hacer conciencia respecto a esta causa.



Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
26 de abril

¡Orgullo total para nuestra delegación UPFIM!

Extendemos una sincera felicitación y agradecimiento a cada uno de nuestros Coyotes que participaron en el 1er Encuentro Nacional Cultural y Deportivo 2026 en Nayarit.

Reconocemos profundamente su dedicación, disciplina y esfuerzo, no solo durante la competencia, sino en todo el proceso previo que los llevó a representar con honor a nuestra querida universidad.

De igual manera, agradecemos a los docentes del Departamento de Cultura y Deporte, cuyo compromiso y acompañamiento fueron clave en este gran logro.

Gracias por demostrar que el talento, la pasión y el trabajo en equipo hacen grande a la UPFIM.

(Su entrega nos llena de orgullo!)

#OrgulloUPFIM #Coyotes #CulturaYDeporte #TalentoUniversitario #México

Secretaría de Educación Pública de Hidalgo Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH

Naty Castrojón
Daniel Fragozo



Esta actividad contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3: Salud y Bienestar de la Agenda 2030 al promover la participación de las y los estudiantes en actividades deportivas y culturales que fortalecen su desarrollo físico, mental y social.

La participación de la delegación de la UPFIM en el 1.er Encuentro Nacional Cultural y Deportivo 2026 fomenta hábitos de vida saludables, la práctica del deporte, la expresión artística y la sana convivencia. Asimismo, fortalece valores como la disciplina, el trabajo en equipo, el respeto y la perseverancia, contribuyendo al bienestar integral de la comunidad universitaria y a la formación de estudiantes con un desarrollo equilibrado.

25 de mayo de 2025

Esta actividad contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 3: Salud y Bienestar de la Agenda 2030 al fomentar la actividad física y la adopción de hábitos saludables como parte de la prevención de enfermedades y la promoción del bienestar integral.

La Caminata por la Salud, realizada en el marco de la Semana Nacional de Salud 2026, incentivó la participación de la comunidad universitaria en acciones que fortalecen la salud física, mental y social. Además, promovió una cultura de autocuidado, convivencia y corresponsabilidad, reafirmando el compromiso de la UPFIM con la formación de una comunidad más saludable y consciente.

Universidad Politécnica de Francisco I. Madero
25 de mayo

Desde la UPFIM abrimos oficialmente la Semana Nacional de Salud 2026 con la gran Caminata por la Salud, promoviendo hábitos saludables, bienestar y la participación de toda nuestra comunidad universitaria.

El inicio de esta actividad estuvo encabezado por nuestro rector, el Mtro. Javier Cabrera Filomeno, reafirmando el compromiso de nuestra máxima casa de estudios con la salud, la unión y el bienestar de las y los estudiantes.

Porque la salud se construye paso a paso y juntos fortalecemos una comunidad más sana y consciente.

"La salud nos une, es nuestro derecho".

#SemanaNacionalDeSalud2026 #CaminataPorLaSalud #UPFIM

Secretaría de Educación Pública de Hidalgo
Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior SEPH

Naty Castrojón
Daniel Fragozo
Secretaría de Salud de Hidalgo



Comentar como Egresados Upfim

Objetivo 4. “Educación de calidad”.

Este objetivo, tiene la finalidad de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

Para ello, se llevaron a cabo las siguientes actividades:



Esta actividad contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de Calidad de la Agenda 2030 al promover una educación superior de calidad con enfoque internacional, fortaleciendo el aprendizaje colaborativo y el desarrollo de competencias globales.

Las clases espejo internacionales entre la UPFIM y la Universidad Francisco de Paula Santander-Ocaña permitieron el intercambio de conocimientos, experiencias y perspectivas entre docentes y estudiantes de ambos países, enriqueciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta iniciativa favorece la formación de profesionistas con una visión global, habilidades interculturales y capacidades para desenvolverse en entornos académicos y laborales cada vez más interconectados, contribuyendo a una educación inclusiva, pertinente y de calidad.

Esta actividad contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de Calidad de la Agenda 2030 al promover oportunidades de aprendizaje complementarias que fortalecen las competencias académicas y profesionales de las y los estudiantes.

Las conferencias realizadas en el marco del Día de las TIC's fomentaron el intercambio de conocimientos, la innovación y la actualización en temas tecnológicos, acercando a las y los participantes a las tendencias actuales del sector. Además, la participación de estudiantes de instituciones de Educación Media Superior favoreció la vinculación académica, el acceso al conocimiento y el desarrollo de una cultura de aprendizaje continuo, contribuyendo a una educación inclusiva, pertinente y de calidad.



Esta actividad contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de Calidad de la Agenda 2030 al fortalecer la formación académica de las y los estudiantes mediante el acceso a conocimientos especializados y experiencias compartidas por profesionales del sector.

Las ponencias realizadas durante la Semana Académica de Ingeniería Civil promovieron el aprendizaje continuo, la actualización de conocimientos y el desarrollo de competencias técnicas y profesionales, acercando al alumnado a los retos y tendencias actuales de la ingeniería civil. Con ello, la UPFIM favorece una educación superior pertinente, inclusiva y de calidad, que prepara a las y los futuros profesionistas para responder a las necesidades del entorno.

Objetivo 5. “Igualdad de género”

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Este objetivo, pretende poner fin a toda forma de discriminación o violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado.

Para el cumplimiento del objetivo 5, se llevó a cabo la siguiente actividad:



Esta actividad contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4: Educación de Calidad de la Agenda 2030 al fortalecer la formación y actualización del personal docente y administrativo mediante acciones de capacitación que promueven entornos educativos inclusivos, respetuosos y equitativos.

La capacitación “Lenguaje incluyente y no sexista” permitió sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia de una comunicación libre de estereotipos y prácticas discriminatorias, favoreciendo espacios de aprendizaje seguros y con igualdad de oportunidades. Con estas acciones, la UPFIM impulsa una educación basada en el respeto, la inclusión y la formación integral, contribuyendo al desarrollo de una comunidad educativa más justa y consciente.

Objetivo 11. “Ciudades y comunidades sostenibles”

La meta de este objetivo es poder propiciar que los asentamientos humanos sean mucho menos dañinos con el planeta y que su huella ambiental sea mínima, por ello en nuestra universidad desde diferentes áreas se vela por ello.



Esta actividad contribuye al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles y al ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres de la Agenda 2030, al promover acciones orientadas a la conservación de especies vegetales nativas y al fortalecimiento de prácticas sostenibles en beneficio del entorno.

La donación de 100 ejemplares de maguey al vivero de la SADERH representa una acción que favorece la preservación del patrimonio biológico regional, impulsa la restauración y conservación de los ecosistemas terrestres, y contribuye al mantenimiento de la biodiversidad. Asimismo, fortalece la colaboración institucional para promover un desarrollo agropecuario sustentable y generar beneficios ambientales y sociales para la comunidad.

Vinculación interinstitucional:

La gestión de convenios permite formalizar las relaciones de cooperación y colaboración interinstitucional entre la UPFIM y su entorno.

Las acciones derivadas se ponen de manifiesto mediante procesos de intercambio, colaboración y participación interinstitucional, que permiten a la UPFIM fortalecer la integración regional, nacional e internacional, para impactar positivamente en los procesos de desarrollo social y económico de su zona de influencia.

Estudiantes de educación superior beneficiados con los convenios de colaboración firmados

No.	Organismo/Persona Física	Actividad	Total de beneficiarios	Programa Educativo
1	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER)	Platica informativa respecto estancias y estadías en las unidades de riego y maguey.	56 alumnos	Ingeniería en Producción Animal e Ingeniería en Agrotecnología
2	Agencia Estatal de Energía	Conferencia sobre las becas para la Sostenibilidad, las cuales buscan fortalecer los conocimientos y contribuir al bienestar ambiental y social del estado.	43 alumnos	Ingeniería en Energía
3	Hotel Rivera Maya	Estadía en el Hotel Rivera Maya (VIDANTA)	1 alumna	Ingeniería Civil +
4	Agencia Estatal de Energía	Encuentro sobre el Agua	15 alumnos	Ingeniería en Agrobiotecnología
5	Instituto Nacional de Estadística y Geografía	Talleres especializados del INEGI	24 alumnos	Ingeniería Civil

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]

6	Promotora Técnica Industrial S.A. de C.V.	Estadía	1 alumno	Ingeniería en Agrotecnología
7	Servicio de Administración Tributaria (SAT)	Servicio Social	21 alumnos	Ingeniería Financiera
8	Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional Ocaña	Movilidad Académica Internacional	3 alumnos	Ing. en Producción Animal; Ing. Financiera e Ing. Civil
9	Universidad Politécnica de Quintana Roo	Movilidad Académica Nacional- entrante	1 alumna	Ing. Financiera
10	Grupo Rosetta, S.A. de C.V	Estadía	1 alumna	Ing. Agroindustrial
11	Presidencias Municipales de: Actopan; El Arenal y Santiago de Anaya	Servicio Social	12 alumnos	Ing. en Producción Animal; Ing. Financiera e Ing. Civil; Ing. Agrotecnología
12	Universidad Francisco de Paula Santander, Seccional Ocaña	Movilidad Académica Internacional	3 alumnos	Ing. en Producción Animal; Ing. Financiera e Ing. Civil



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE FRANCISCO I. MADERO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN DEL SEMESTRE [ENERO - JUNIO 2026]



CONCLUSIONES.

La planeación constituye un eje estratégico para el desarrollo institucional, al proporcionar un rumbo claro que orienta la toma de decisiones y asegura la alineación entre los objetivos estratégicos, las políticas institucionales y las acciones implementadas. En este contexto, la evaluación y el seguimiento permanente se consolidan como herramientas indispensables para fortalecer la gestión, optimizar el desempeño institucional e impulsar una cultura de mejora continua.

Durante el segundo trimestre de 2026 se dio seguimiento al cumplimiento de las metas establecidas en el **Programa Institucional de Desarrollo 2023–2028 (PID)** y en el **Programa Operativo Anual 2026 (POA)**, verificando el avance de los indicadores estratégicos y de gestión, así como el cumplimiento de las acciones programadas por las diferentes áreas de la Universidad.

Los resultados obtenidos reflejan avances favorables en la ejecución de las metas institucionales y en el ejercicio de los recursos públicos, derivado de una adecuada coordinación entre las áreas responsables, el seguimiento permanente de los indicadores y la implementación de mecanismos de control y evaluación que permiten fortalecer la eficiencia y eficacia de la gestión institucional.

Asimismo, el análisis de los resultados permite identificar áreas de oportunidad para continuar fortaleciendo los procesos de planeación, seguimiento y evaluación, privilegiando la toma de decisiones basada en evidencia, la optimización de los recursos y la mejora continua de los procesos institucionales. Estas acciones contribuirán al cumplimiento de los objetivos estratégicos establecidos en el Programa Institucional de Desarrollo y al fortalecimiento de la calidad educativa y administrativa de la Universidad Politécnica de Francisco I. Madero.